

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Informe de Auditoría Independiente

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022

Índice

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Informe de auditoría independiente

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022

- I. Informe de Auditoría Independiente.
- II. Estado de actividades.
- III. Estado de situación financiera.
- IV. Estado de cambios en la situación financiera.
- V. Estado de variación en la Hacienda Pública.
- VI. Estado analítico del activo.
- VII. Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- VIII. Flujos de efectivo.
- IX. Conciliación contable-presupuestaria
- X. Reporte de patrimonio del ente Público del Sector Paraestatal.
- XI. Informe sobre pasivos contingentes.
- XII. Notas a los estados financieros.

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno del
Centro Federal de Conciliación y
Registro Laboral.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría

La entidad ocupó la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de manera específica el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en la determinación de sus estados financieros, sin embargo, destacamos los siguientes párrafos:

En lo referente al procesamiento de la información, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, utilizó el sistema CONTPAQi, la cual consideramos que en su estructura permite a los lectores entender la información financiera, ya que la misma se encuentra alineada a las cuentas

de conformidad al apartado "Listado de cuentas" del citado manual, así como da cumplimiento a lo establecido en los artículos 16 al 22, 36, 37 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por otra parte, este sistema no genera la información en tiempo real, lo anterior con sustento al artículo 19 fracción VI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal en su apartado A, referente a los Aspectos Generales.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

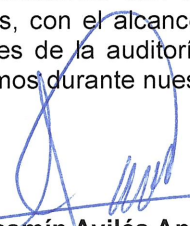
Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, toda vez que la misma cuenta con autorización del presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio 2022, en el cual se consideró presupuestalmente al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, de las declaraciones de la Administración y de la Ley Orgánica que lo creó. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


Mtra. Yasmín Avilés Ang
Socia Responsable

Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, en la
Ciudad de México
15 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ente Público:		2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión	0	575,987,074	323,959,285
Impuestos	0	395,253,459	211,823,928
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	9,946,853	7,153,739
Contribuciones de Mejoras	0	170,786,762	104,981,618
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	592,065,661	346,181,997	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	592,065,661	346,181,997	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	592,065,661	346,181,997	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	0	2,115,570	291,825
Servicios Personales	0	2,115,570	291,825
Materiales y Suministros	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0
Donativos	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	0
Convenios	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0	0
Provisiones	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0
Otros gastos	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	578,102,644	324,251,110	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,963,017	21,930,887	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Coordinador General de Administración y Finanzas

Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	18,126,056	541,723	24,573,525
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,375,524	22,156,981	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,239,616	2,737,964	0
Inventarios	0	0	0
Almacenes	2,633,816	1,757,341	17,620,707
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0
Total de Activos Circulantes	28,375,012	27,194,009	33,283,502
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	40,355,762
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Bienes Muebles	34,783,284	17,871,901	0
Activos Intangibles	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,407,395	-291,825	0
Activos Diferidos	8,709,977	17,620,554	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	41,085,866	35,200,630	33,283,502
Total del Activo	69,460,878	62,394,639	40,355,762
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	
Aportaciones	0	257,734	0
Donaciones de Capital	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	257,734	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	35,919,642	35,919,642	22,038,877
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,963,017	13,963,017	21,930,887
Resultados de Ejercicios Anteriores	21,956,625	21,956,625	107,990
Revalúos	0	0	0
Reservas	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	36,177,376	36,177,376	22,038,877
Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	69,460,878	69,460,878	62,394,639

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Carlos L. C. José María Sánchez
Comptroller General de Administración y Finanzas

Blanca E. C. María del Socorro
Encargada del Departamento de la Subdirección de Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	28,305,952	35,372,191	PASIVO	1,838,470	8,910,730
Activo Circulante	17,279,805	18,460,808	Activo Circulante	1,838,470	8,910,730
Efectivo y Equivalentes	0	17,584,333	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,781,457	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,498,348	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	8,910,730
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	876,475	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	11,026,147	16,911,383	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	16,911,383	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,115,570	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	8,910,577	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	22,106,369	7,967,870
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	257,734	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	257,734	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	21,848,635	7,967,870
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,848,635	0
			Revaluos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Coordinador General de Administración y Finanzas

Elaboró: Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

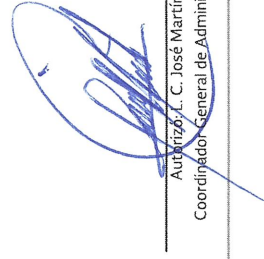
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

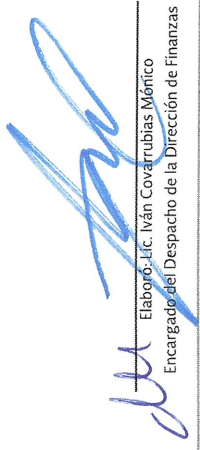
Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		107,990	21,930,887		22,038,877
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					21,930,887
Resultados de Ejercicios Anteriores		107,990	21,930,887		107,990
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	0		21,930,887	0	22,038,877
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022					257,734
Aportaciones	257,734				257,734
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	257,734				257,734
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		21,848,635	-7,967,870		13,880,765
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			13,963,017		13,963,017
Resultados de Ejercicios Anteriores		21,848,635	-21,930,887		-82,252
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	257,734	21,956,625	13,963,017	0	36,177,376

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizo: C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas



Elabora: L. C. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

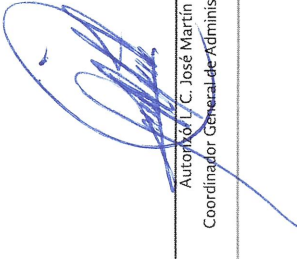
Cuenta Pública 2022

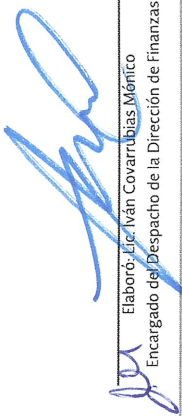
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	62,394,639	701,519,633	694,453,394	69,460,878	7,066,239
Activo Circulante	27,194,009	675,880,689	674,699,686	28,375,012	1,181,003
Efectivo y Equivalentes	541,723	75,227,813	57,643,480	18,126,056	17,584,333
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,156,981	597,821,240	613,602,697	6,375,524	-15,781,457
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,737,964	0	1,498,348	1,239,616	-1,498,348
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,757,341	2,831,636	1,955,161	2,633,816	876,475
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	35,200,630	25,638,944	19,753,708	41,085,866	5,885,236
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	17,871,901	16,911,383	0	34,783,284	16,911,383
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-291,825	17,584	2,133,154	-2,407,395	-2,115,570
Activos Diferidos	17,620,554	8,709,977	17,620,554	8,709,977	-8,910,577
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Antonio J.C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas


Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

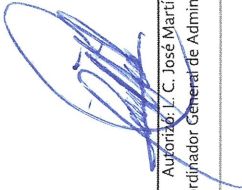
Cuenta Pública 2022

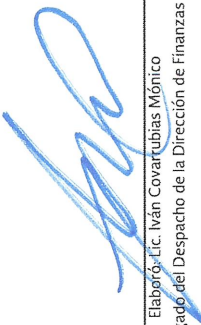
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	Moneda de Contribución	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			40,355,762	33,283,502
Total Deuda y Otros Pasivos			40,355,762	33,283,502

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizado: L. C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto		2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	592,065,661	346,181,997		Origen	0	0
Impuestos	0	0		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0		Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0		Aplicación	16,653,649	17,871,901
Productos	0	0		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0		Bienes Muebles	16,653,649	17,871,901
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0		Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0		Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-16,653,649	-17,871,901
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	592,065,661	346,181,997		Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	0		Origen	18,159,395	22,687,299
Aplicación	575,987,074	323,959,285		Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	395,253,459	211,823,928		Interno	0	0
Materiales y Suministros	9,946,853	7,153,739		Externo	0	0
Servicios Generales	170,786,762	104,981,618		Otros Orígenes de Financiamiento	18,159,395	22,687,299
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0		Aplicación	0	26,647,945
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0		Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0		Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0		Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0		Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	26,647,945
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0		Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	18,159,395	-3,960,646
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17,584,333	390,165
Donativos	0	0		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	541,723	151,558
Transferencias al Exterior	0	0		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	18,126,056	541,723
Participaciones	0	0				
Aportaciones	0	0				
Convenios	0	0				
Otras Aplicaciones de Operación	0	0				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	16,078,587	22,222,712				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Andrés L. C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas

Elaboró: J. Iván Covarrubias Mónico
Enchegado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	592,065,660
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	1
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	592,065,661
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	592,065,660
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	19,485,285
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	2,831,636
Mobiliario y equipo de administración	16,653,649
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	5,522,269
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,115,570
Provisiones	0
Disminución de inventarios	1,955,161
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	1,451,538
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	578,102,644

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: L. C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2022

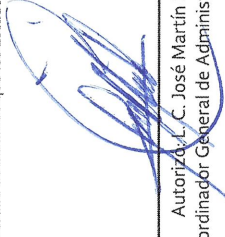
CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público:

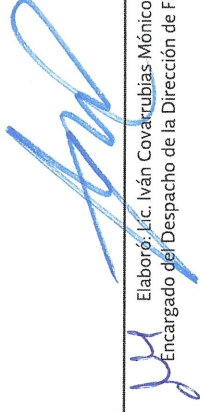
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	36,177,376
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	36,177,376

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizado: L. C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas



Elaboró: Jc. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas



Integración del rubro de Otros Gastos Contables no presupuestales

En la conciliación contable-presupuestaria, en el rubro de Otros gastos contable no presupuestales está integrado de las siguientes partidas:

- Durante el ejercicio fiscal 2022 se amortizaron los anticipos otorgados en 2021 por concepto de adecuaciones a las oficinas del Centro Federal de Conciliación y Registro Federal por un monto de \$1,498,348.38 (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta y ocho pesos 38/100 M. N.).
- El monto anterior se disminuye por la compensación de ISR a favor de 2021, en el pago de enero y febrero 2022, por \$25,319.75 y \$21,218.76 respectivamente; así como una disminución al ISR de 2022 por concepto de reintegros por \$271.87

✓



Cuenta	Fecha	Tipo	Número	Nombre	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldo Inicial	Saldo
1-1-3-1-00000-00000				Anticipo a Proveedores por ..				Saldo inicial :	2,737,964.17	
1-1-3-1-00001-00001	09/May/2022	Diario	1,187	Dexter Obras y Proyectos S ..	CLC 656 Est 11 finiquito adecu..	F- A2229		Saldo inicial :	118,165.99	
						Total:	0.00	118,165.99	0.00	0.00
1-1-3-1-00001-00002				Kapra Edificaciones, S.A. de..				Saldo inicial :	0.01	
						Total:	0.00	0.00	0.01	0.01
1-1-3-1-00001-00003	30/Abr/2022	Diario	975	Ingeniería y Construcciones..	CLC 199, 35101 Estimación 17	F-38F9		Saldo inicial :	52,651.79	
						Total:	0.00	52,651.84	-0.05	-0.05
1-1-3-1-00001-00004				M Y Cota Arquitectos, S.A. d..				Saldo inicial :	0.16	
						Total:	0.00	0.00	0.16	0.16
1-1-3-1-00001-00005	03/Mar/2022	Diario	377	Concoar S.A. de C.V.	CLC 139 Est. 22 adecuaciones ..	F -- 474		Saldo inicial :	1,327,530.55	
	03/Mar/2022	Diario	381		CLC 141 Est. 23 adecuaciones ..	F -- 475		36,135.96	1,291,394.59	
	03/Mar/2022	Diario	383		CLC 142 Est. 21 adecuaciones ..	F -- 473		130,159.02	1,161,235.57	
	24/Mar/2022	Diario	550		CLC 270 35101 Concoar SA de ..	F-476		312,313.63	848,921.94	
	24/Mar/2022	Diario	552		CLC 271 35101 Concoar SA de ..	F-478		228,615.00	620,306.94	
	24/Mar/2022	Diario	554		CLC 272 35101 Concoar SA de ..	F-477		422,253.03	198,053.91	
	20/Abr/2022	Diario	805		CLC 457 Estimación 27 adecua..	F-489		151,566.84	46,487.07	
	20/Abr/2022	Diario	807		CLC 458 Estimación 28 adecua..	F-490		26,581.86	19,905.21	
						Total:	0.00	19,905.21	0.00	0.00
1-1-3-1-00001-00006				Desarrollos Gerenciales Inte..				Saldo inicial :	1,239,615.67	
						Total:	0.00	0.00	1,239,615.67	
Total Anticipo a Proveedores por Adq ..							0.00	1,498,348.38	1,239,615.79	
T o t a l:							0.00	1,498,348.38	1,239,615.79	

INTEGRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2022

ISR RETENIDO		RH		ISR RETENIDO CANCELACIONES		ISR PAGADO		ISR RETENIDO CONTABILIDAD		VARIACIÓN	
ISR		MES	ISR RETENIDO	CANCELACIONES	ISR PAGADO	ISR RETENIDO	CONTABILIDAD	VARIACIÓN			
68,087,690.87		enero	1,625,049.83	3,087.83	1,621,962.00	1,650,369.58	25,319.75				
352.81		febrero	5,912,440.97	20,662.97	5,891,778.00	5,933,659.73	21,218.76				
68,088,043.68		marzo	3,864,811.34	58,781.34	3,806,030.00	3,864,811.16	-0.18				
729,692.21		abril	3,848,687.99	21,583.99	3,827,104.00	3,848,688.32	0.33				
67,358,351.47		mayo	3,884,530.71	76,607.71	3,807,923.00	3,884,530.32	-0.39				
67,447,223.01		junio	4,301,955.45	74,995.45	4,226,960.00	4,301,955.16	-0.29				
-88,871.54		julio	4,036,294.98	15,121.98	4,021,173.00	4,036,294.87	-0.11				
-46,539.23		agosto	3,981,734.05	41,077.05	3,940,657.00	3,981,734.17	0.12				
-135,410.77		septiembre	4,233,400.53	60,019.53	4,173,381.00	4,233,400.87	0.34				
		octubre	9,063,285.99	146,542.99	8,916,743.00	9,063,286.46	0.47				
729,692.21		noviembre	7,982,560.89	61,800.89	7,920,760.00	7,982,561.23	0.34				
593,928.27		diciembre	15,306,398.53	13,646.54	15,292,751.99	15,306,399.00	0.47				
135,763.94		TOTAL RH	68,041,151.26	593,928.27	67,447,222.99	68,087,690.87	46,539.61				
		TOTAL CONT	46,892.42	135,763.94	0.02						

Cuenta Pública 2022

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral
Informe sobre Pasivos Contingentes

Tipo de Juicio	Cantidad	Número de Juicios		Importe	
		sin monto estimado, aproximado o determinado	monto estimado, aproximado o determinado	moneda nacional	moneda extranjera
Administrativos					
Fiscales					
Civiles					
Mercantiles					
Laborales	4		4	2,268,675.28	
Agrarios					
Otros (Indique)					
TOTAL					


Autorizó: **JOSÉ MARTÍN BELTRÁN CRUZ**
Coordinador General de Administración y Finanzas


Elaboró: **LIC. IVÁN COVARRUBIAS MÓNICO**
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral informa lo siguiente:

I. NOTAS DE DESGLOSE

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ❖ Activo
 - Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra en la forma siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Caja		
Bancos	18,126,055.6	541,722.7
Total	18,126,055.6	541,722.7

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra por un monto de 18,126.0 miles de pesos que corresponde a dos cuentas bancarias, una con un importe de 2,117.2 miles de pesos, que es el saldo de los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias para el pago del impuesto sobre nómina y la otra por un importe de 16,008.8 miles de pesos que concierne principalmente al pago del Impuesto Sobre la Renta que se enteran el mes inmediato posterior.

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
TESOFE		
Viáticos y Servicio de Luz	223,185.6	
Proveedores	5,854,364.0	22,156,981.3
Penas Convencionales	19,835.5	
5% al Millar	27,535.0	
Retención ISR	61,380.0	
Retención IVA	75,273.0	
Servicios Personales	113,950.9	
Total	6,375,524.0	22,156,981.3

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes está conformado por el importe de diversos bienes y servicios devengados a esa fecha, los cuales se pagan a través de ADEFAS en el periodo inmediato posterior, por lo que este registro corresponde al reconocimiento del ingreso de dichas ADEFAS.

- Derechos a Recibir Bienes y Servicios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de 1,239.6 miles de pesos de la cuenta Derechos a recibir Bienes o Servicios, está integrado por un anticipo otorgado al proveedor Desarrollos Gerenciales Integrados S. A. de C. V., por un contrato CFCRL/LO/O/14-005/2021 para trabajos de adecuaciones y mantenimiento a las oficinas del CFCRL en 2021, el cual fue rescindido y está en proceso de hacer válida la fianza correspondiente para su recuperación.

CUENTA PÚBLICA 2022

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes y prestación servicios	1,239,615.8	2,737,964.0
Total	1,239,615.8	2,737,964.0

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

- Inventarios.

Sin información que reportar.

- Almacén.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la cuenta representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo (artículos de papelería y oficina), requeridos para el desempeño de las actividades del CFCRL.

ALMACÉN

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Almacén de Consumibles	2,633,815.9	1,757,341.0
Suma Almacén	2,633,815.9	1,757,341.0

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

El criterio de valoración del almacén de consumibles es precio promedio, la aplicación de este método de valuación es derivado a que se considera neutral en el cálculo de los consumos o salidas y la valoración de existencias finales. A su vez es el recomendado por la Norma Internacional de Valoración NIC 2, presentándolo como tratamiento preferente.

- Inversiones Financieras.

Sin información que reportar.

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

Sin información que reportar.

- Otros Activos Circulantes.

Sin información que reportar.

- Inversiones Financieras a Largo Plazo.

Sin información que reportar.

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

Sin información que reportar.

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Respecto a bienes Inmuebles, actualmente el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), con base en el Acuerdo de Colaboración celebrado el día 7 de agosto de 2020 entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el CFCRL, el cual tiene por objeto otorgar el apoyo para la prestación de Servicios en Materia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, está haciendo uso del Inmueble en el que se ubica la STPS, cita en Carretera Picacho Ajusco Número 714, Colonia Torres de Padierna, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14209, CDMX.

- Bienes Muebles

Al 31 de diciembre se han adquirido bienes muebles por un monto de 34,783.2 miles de pesos, de los cuales 257.7 miles de pesos son donaciones recibidas de acuerdo con las actas de donación y 34,525.5 con recursos fiscales.

CUENTA PÚBLICA 2022

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	28,874,680.5	17,358,234.4
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	287,197.3	280,251.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	5,621,406.4	233,415.2
Suma de Bienes Muebles	34,783,284.2	17,871,900.9

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

- Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por el CONAC como a continuación de menciona:

DEPRECIACIÓN

(Porcentaje)

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%	10.0%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%	20.0%
Maquinaria y Equipo	10.0%	10.0%

La depreciación al mes de diciembre afectó el resultado del ejercicio por un monto de 2,115.5 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y ÁREA RESPONSABLE DE INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

DESCRIPCIÓN	CONTABILIDAD			SERVICIOS GENERALES		DIFERENCIAS
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL	CONTEO FÍSICO	
Mobiliario y Equipo y Estantería	16,576,860.5	11,389,101.4	-	27,965,962	27,965,962	
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	781,373.9	127,345.0	-	908,719	908,719	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	280,251.3	6,946.0	-	287,197	287,197	
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico		5,387,991.0	-	5,387,991	5,387,991	
Herramientas y Máquinas-Herramientas	129,595.2	-	-	129,595	129,595	
Otros Equipos	103,820.0	-	-	103,820	103,820	
Subtotales	17,871,900.9	16,911,383.4	-	34,783,284	34,783,284	
Intangibles	-	-	-	-	-	
TOTAL	17,871,900.9	16,911,383.4	-	34,783,284	34,783,284	

Se presenta la conciliación con el área responsable del inventario y los registros contables, la cual no presenta diferencias.

- Activos Intangibles.
- Sin información que reportar.
- Activos Diferidos.

El saldo de activos diferidos corresponde al pasivo circulante de compromisos pendientes de pago de bienes y servicios devengados al 31 de diciembre de 2022, que se liquidarán con cargo al presupuesto 2023.

CUENTA PÚBLICA 2022

ACTIVO DIFERIDO

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Energía Eléctrica	126,218.8	
Obra	702,568.3	17,455,901.2
Penas convencionales	176,336.0	
Mensajería	130,716.6	
Vigilancia	2,925,895.0	
Limpieza	1,211,514.7	
Servicio de Fotocopiado	241,473.2	
Telefonía fija	646,023.0	
Servicio de licenciamiento	497,902.2	
Arrendamiento Equipo Computo	937,935.0	
Arrendamiento autos	265,816.7	
Servicio de Internet	603,172.9	
Retención ISR	60,753.0	
Retención IVA	74,796.0	
Otros	108,855.8	164,652.8
Total	8,709,977.2	17,620,554.0

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCL

❖ Pasivo

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Pasivos capítulo 1000	1,115.9	1.9
Proveedores (I)	5,854,364.0	12,470,771.1
Retenciones y Contribuciones por Pagar (II)	17,563,363.7	9,365,622.0
Otras Cuentas por pagar (III)	1,154,680.8	898,659.7
Total	24,573,524.4	22,735,054.7

CUENTA PÚBLICA 2022

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 60 días.

- Proveedores

El saldo al 31 de diciembre de 2022 está integrado por diversos bienes y servicios devengados a esa fecha, cuyos pagos se realizan a través de ADEFAS.

PROVEEDORES (I)
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Administraciones J.J., S.C.		82,998.0
Andrés Antonio Néstor Ortiz (Acapulco, Gro.)		57,198.0
Centro Comercial Boca Dorada SAPI de C.V.		137,957.7
CFE Suministro de Servicios Básicos		154,545.0
Delivery Express Solutions, S.A. de C.V. (Tijuana)		76,572.0
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.		137,963.3
Grand Cristal, S.A. de C.V. Cuernavaca, Morelos		69,022.7
Grupo Alsavisión, S.A. de C.V.		104,400.0
Grupo Desarrollador Las Torres S.A. de C.V. (León)		73,689.0
Inmobiliaria Guayabal, S.A. de C.V. Tabasco		101,268.2
Inmobiliaria Hollywood de Cancún S.A. de C.V. Q Roo		94,447.2
Itech Arquitectos, S.A. de C.V.		1,704,460.5
Jardinería 2000 S.A.		56,435.4
Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.		1,217,213.1
Llanco Servicios Inmobiliarios SA de CV.(Xal. Ver)		57,420.0
LUis Antonio Garza Cantu (Monterrey NL.)		133,466.6
Mainbit, S.A. de C.V.		131,763.2

PROVEEDORES (I)

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Marco Antonio Chávez Guemes (Hidalgo)	70,776.6	
Operadora Perla del Sur, S.A. de C.V. Cd. Carmen	83,353.7	
Pemex Transformacion Industrial	55,906.9	
Sandra Elvia Siliceo Valdespino (Querétaro)	51,194.0	
Sociedad Cooperativa Trabajadores Pascual, S.C.L.	56,000.0	
Soluciones Inmesol S.A. de C.V.	199,288.2	
Union San Jose Yajoni S.C. de R.L. de C.V.(Oaxaca)	59,740.0	
Urbanizadora Santa Gertrudis de Colima, S.A. de C.	55,124.0	
Virgilio Segundo Culebro López (Chiapas)	55,960.0	
Kapra Edificaciones, S. A. de C. V.		1,014,551.40
CPI Seguridad Privada, SA de CV		2,006,876.20
Focus Services SA de CV		476,916.60
Teléfonos de México SAB de CV		433,864.90
Concoar, SA de CV		5,791,310.70
Otros	776,200.7	2,747,251.30
Total	5,854,364.0	12,470,771.10

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se integra por los impuestos por pagar derivados de la nómina, así como por las cuotas y aportaciones por pagar al ISSSTE que se pagan a través de ADEFAS.

CUENTA PÚBLICA 2022

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (II)

Concepto	2022	2021
ISR Sueldos y Salarios	15,113,737.9	7,662,101.0
Impuesto Sobre Nómina	2,140,991.5	1,075,427.6
ISR Retenciones	118,341.2	100,978.9
IVA Retenciones	148,062.4	193,652.1
Seguro de Vida	(1,267.1)	173,754.4
5% al Millar	35,581.8	162,779.6
ISSSTE Aportaciones	7,916.2	(3,071.6)
Total	17,563,363.7	9,365,622.0

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

- Otras cuentas por pagar a corto plazo

Este concepto se integra principalmente por depósitos de nómina que se encuentran pendientes de pago a los beneficiarios; reintegros a la TESOFE, y reembolsos a través de ADEFAS por conceto de viáticos y servicios de Luz.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (III)

Concepto	2022	2021
TESOFE	452,130.8	329,169.6
Depósitos a la cuenta bancaria Nómina de contingencia	357,146.6	372,838.6
Reembolso Viáticos y Servicio Luz	223,185.6	
Seguro de Vida Institucional	122,217.8	196,651.5
Total	1,154,680.8	898,659.7

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

- Cuentas y documentos por pagar a corto plazo.

Sin información que reportar.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Deuda Pública a Largo Plazo.

Sin información que reportar.

- Pasivos Diferidos

El saldo del Pasivo Diferido está integrado por un monto de 8,709.9 miles de pesos correspondiente al pasivo circulante, esto es, compromisos pendientes de pago generados al 31 de diciembre de 2022 con cargo al presupuesto 2023, relacionados con su contraparte (nota Activo Diferido).

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Sin información que reportar.

➤ II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos y Otros beneficios

- Ingresos de Gestión

Sin información que revelar.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones.

En el periodo, el CFCRL recibió 592,065.6 miles de pesos por transferencias y subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación en cumplimiento de sus objetivos.

INGRESOS GESTIÓN

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Venta de Bienes	-	-
Venta de Servicios	-	-
Participaciones Aportaciones Asignaciones y Subsidios	592,065,660.3	346,181,996.6
Otros Ingresos y Beneficios	-	-
Total	592,065,660.3	346,181,996.6

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

- Otros Ingresos y Beneficios.

CUENTA PÚBLICA 2022

Sin información que revelar.

- ❖ Gastos y Otras Pérdidas.
 - Gastos de Funcionamiento.

Del total de gasto erogado al 31 de diciembre de 2022 por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, el capítulo de gasto más representativo fue el de Servicios Personales con el 68%; mientras que, los Materiales y Suministros representaron el 2% y los Servicios Generales represento el 30% como se muestra a continuación:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Gastos de Funcionamiento	575,987,073.5	323,959,284.5
Servicios Personales	395,253,459.5	211,823,927.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	25,381,687.9	24,536,356.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	253,514,424.5	86,586,630.3
Remuneraciones Adicionales y Especiales	26,674,609.4	15,889,254.9
Seguridad Social	7,491,933.8	7,182,321.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	82,190,803.9	77,629,364.5
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Materiales y Suministros	9,946,852.5	7,153,739.1
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,809,044.1	5,338,315.3
Alimentos y Utensilios	183,386.9	50,124.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	977,676.2	

CUENTA PÚBLICA 2022

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	335,333.9	513,478.4
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,483,490.0	483,419.5
Vestuario, Blancos y Prendas	152,791.9	646,688.1
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,129.5	121,713.8
Servicios Generales	170,786,761.6	104,981,617.6
Servicios Básicos	5,944,582.9	2,502,284.3
Servicios de Arrendamiento	52,230,030.2	24,334,376.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	27,352,489.7	8,570,988.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	863,954.7	383,713.8
Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	71,186,818.3	62,207,328.9
Servicios de Comunicación Social	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	2,051,405.5	994,904.6
Servicios Oficiales	-	221,212.0
Otros Servicios Generales	11,157,480.4	5,766,808.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Amortización Activos Intangibles	-	-

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

- Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el CFCRL.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del CFCRL.

- Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogos, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes, servicios de mantenimiento y los gastos inherentes a la operación del CFCRL.

❖ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

- Estimaciones, Depreciaciones corresponde a la depreciación del ejercicio de los bienes muebles del ejercicio 2022 por un total de 2,115.5 miles de pesos como se señala a continuación:

OTROS GASTOS

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina y Estantería	1,769,846.8	276,130.2
Depreciación Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	87,334.3	10,009.4
Depreciación Equipo Médico y de Laboratorio	56,267.4	3,374.9
Depreciación Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios eléctrico	178,384.4	
Depreciación Herramientas y Máquinas-Herramientas	13,355.2	1,912.2
Depreciación Otros Equipos	10,382.0	398.2
Total	2,115,570.1	291,824.9

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 / CFCRL

➤ III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Al 31 de diciembre de 2022, el CFCRL recibió una donación de 254.7 miles de pesos en bienes muebles por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y otra donación de dos máquinas de humo para sanitización por un monto 3.0 miles de pesos de parte de un tercero.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Aportaciones capitalizables		
Aportaciones Gasto Capital - Totales		
Donaciones al Capital	257,734.2	
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	257,734.2	0

❖ Modificación al Patrimonio Generado.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Resultado del (Ahorro/Desahorro)	Ejercicio: 13,963,016.9	21,930,887.4
Resultado de Ejercicios Anteriores	21,956,625.0	107,989.8
Revalúos		
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	35,919,641.9	22,038,877.2

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Caja		
Bancos	18,126,055.6	541,722.7
Total	18,126,055.6	541,722.7

- ❖ Detalle de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.
Al 31 de diciembre se han adquirido bienes muebles con recursos fiscales por un monto de 34,783.2 miles de pesos.
- ❖ Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	13,963,016.9	21,930,887.3
Movimientos de Partidas o Rubros que afectan al Efectivo		
Almacén	2,831,635.8	1,757,341.0
Activo Fijo	16,653,649.0	17,871,900.9
Incrementos en Cuentas por Cobrar		24,894,946

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	2,115,570.1	291,825
Almacén (Salidas)	1,955,160.9	22,735,207.8
Incrementos en las Provisiones	18,079,244.1	
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación		
Anticipo de Gastos	1,498,348.4	
Ganancia/Pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles.		107,989.8
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	18,126,055.6	541,721.8

Al 31 de diciembre hay movimientos que no afectan la disponibilidad del ejercicio, pero sí el resultado del mismo; este rubro se integra por 2,831.6 miles de pesos que corresponde a las entradas al almacén de consumibles (adquisición de papelería y artículos de oficina); 16,653.6 miles de pesos que concierne a la adquisición bienes muebles.

Respecto a las partidas que afectan el resultado del ejercicio pero no el flujo de efectivo, se integran por 2,115.5 miles de pesos que se refieren a la depreciación de los bienes muebles; 1,955.1 miles de pesos que corresponden a las salidas del inventario de bienes de consumo; 18,079.2 miles de pesos que se integran por las retenciones y contribuciones por pagar derivados de la nómina, así como por las cuotas y aportaciones por pagar al ISSSTE que se pagan en el mes siguiente y 1,498.3 miles de pesos que corresponden a la amortización de los anticipos otorgados para las adecuaciones de las oficinas del CFCRL.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- Ingresos

CUENTA PÚBLICA 2022

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

1	Ingresos Presupuestarios	592,065,660
2	Más ingresos contables no presupuestarios Ingresos Financieros Incremento por variaciones al inventario Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución de exceso de provisiones Otros ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios Menos ingresos presupuestarios no contables Aprovechamientos Patrimoniales Ingresos derivados de financiamientos Otros Ingresos presupuestarios no contables	
3		
4	Ingresos Contables (4=1+2-3)	592,065,660

Egresos

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

1	Total de Egresos (Presupuestarios)	592,065,660
2.	Menos Egresos Presupuestarios No Contables	19,485,284.8
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2	Materiales y Suministros	2,831,635.8
2.3	Activo Fijo	16,653,649.0

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

1	Total de Egresos (Presupuestarios)	592,065,660
2.2	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.2	Amortización de la Deuda Pública	
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.2	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3.	Más Gastos Contables No Presupuestarios	5,522,268.4
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,115,570.1
3.2	Provisiones	
3.6	Otros Gastos	3,406,698.3
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4.	Total de Gastos Contables	578,102,643.6

El monto que se presenta en los egresos presupuestarios no contables, está integrado por 2,831.6 miles de pesos que corresponde a las entradas al almacén de consumibles (adquisición de papelería y artículos de oficina) y 16,653.6 miles de pesos corresponde a la adquisición de bienes muebles.

Respecto a los Gastos Contables no presupuestales, éstos se integran por 2,115.5 miles de pesos que corresponden a la depreciación de los bienes muebles durante el ejercicio fiscal 2022 y 3,406.6 miles de pesos que están integrados por los siguientes rubros: 1,498.3 miles de pesos monto por los gastos anticipados a prestadores de servicios por las mejoras a las oficinas del CFCRL amortizados en 2022; 1,955.1 miles de pesos por las salidas del almacén de consumibles (adquisición de papelería y artículos de oficina) utilizados por las áreas y 46.8 miles de pesos que corresponden principalmente al ISR 2021 compensado en enero y febrero .

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por el CFCRL se muestran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Cuenta Orden Contable.

De acuerdo con lo reportado por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos por juicios laborales, el saldo de la cuenta de orden contable "Demandas Judiciales en Proceso de Resolución por un monto 2,268.6 miles de pesos no impacta en las metas y objetivos institucionales, debido a que se encuentran en la etapa de contestación y ofrecimiento de pruebas, es decir, la secuela procesal va iniciando, por lo que no existe riesgo financiero.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Demandas Judicial en Proceso de Resolución	2,268,675.3	

➤ Cuentas Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Ley De Ingresos Estimada	577,055,526.0	337,475,106.0
Ley De Ingresos Por Ejecutar		
Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	15,010,134.2	8,706,890.7
Ley De Ingresos Devengada		
Ley De Ingresos Recaudada	(592,065,660.2)	(346,181,996.7)
Presupuesto De Egresos Aprobado	(577,055,526.0)	(337,475,106.0)
Presupuesto De Egresos Por Ejercer		
Presupuesto De Egresos Modificado	(15,010,134.2)	(8,706,890.7)
Presupuesto De Egresos Comprometido		
Presupuesto De Egresos Devengado		

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Presupuesto De Egresos Ejercido		
Presupuesto De Egresos Pagado	592,065,660.2	346,181,996.7

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ 1. Introducción.

Los cambios legislativos en materia laboral, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º mayo de 2019, ordenados por la reforma del Apartado A del artículo 123 constitucional, responden a los principios de libertad sindical que México asumió al ratificarse el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, así como a los compromisos establecidos en el Anexo 23 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor el 1º de julio de 2020.

A partir de ello, se establece como autoridad conciliadora laboral en materia federal al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que de acuerdo con su Ley Orgánica, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, que tiene por objeto sustanciar el procedimiento de conciliación que deberán agotar los trabajadores y patrones en asuntos individuales y colectivos del orden federal y será competente para registrar a nivel nacional todos los Contratos Colectivos de Trabajo; contratos-ley; reglamentos interiores de trabajo y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados.

Los Estados Financieros del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral proveen de información financiera a los principales usuarios de este Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos Económicos-Financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

➤ 2. Panorama Económico y Financiero CFCRL.

El 30 de agosto de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, que se refiere al programa previsto en el artículo 61 de la Ley de Presupuesto, el cual considera que la mejor forma de promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, así como de asegurar el uso de los recursos humanos y materiales en beneficio de la población, es el combate frontal a la corrupción y la impunidad, así como en procurar la mejora constante de la gestión pública.

El PNCCIMGP establece acciones puntuales que permitirán encauzar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal hacia el cumplimiento de los objetivos previstos en el artículo 61 de la Ley de Presupuesto.

Para Instrumentar a nivel de dependencias y entidades dichas acciones puntuales, se suscribieron entre la SHCP; Secretaría de la Función Pública; CEDN-OPR y la STPS, las BASES de Colaboración aplicables a las entidades agrupadas al Sector coordinado por la STPS, al cual pertenece el CFCRL.

Las BASES tienen por objeto establecer y formalizar los compromisos y sus respectivos indicadores de desempeño respecto de las medidas establecidas en el PNCCIMGP.

Lo anterior a efecto de coadyuvar al cumplimiento del PNCCIMGP, así como de las metas de los programas aprobados.

Los compromisos e indicadores de desempeño se establecen en el Anexo Único de las BASES.

Los Compromisos están agrupados en cinco temas:

- ❖ Combate a la corrupción;
- ❖ Combate a la impunidad;
- ❖ Mejora de la gestión pública;
- ❖ Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos; y
- ❖ Uso de Bienes.

➤ 3. Autorización e Historia.

El 24 febrero de 2017 se llevó a cabo la Reforma Constitucional más trascendente en materia de trabajo de los últimos años. Con esta reforma se elevó a Rango Constitucional la Negociación Colectiva y se establecieron garantías en materia de Libertad y Democracia Sindical, lo que representa un nuevo paradigma para la impartición de la Justicia Laboral.

Posteriormente, el 1 de mayo de 2019 se reformó la Ley Federal del Trabajo para desarrollar y regular los preceptos Constitucionales Reformados en 2017, e incluir principios fundamentales como la Igualdad de Género; el ambiente de trabajo libre de Discriminación y Violencia y la Regulación de la Relación Laboral de las personas trabajadoras del hogar.

La Mesa Directiva del Pleno del Senado de la República de la LXIV Legislatura, en Sesión celebrada el 29 de julio de 2020, eligió como Director General del Centro al Lic. Alfredo Domínguez Marrufo, por lo que es a partir del nombramiento del titular del Centro que se da inicio formal a todos los trámites y gestiones necesarios para poner en marcha las operaciones de dicho Organismo Descentralizado.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral vigilará que se respeten los Derechos Sindicales y los Intereses Colectivos de los Trabajadores a través de procesos libres y Democráticos; además se encargará de la Conciliación a Nivel Federal.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, esto de acuerdo con La Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de enero de 2020.

➤ 4. Organización y Objeto Social.

❖ Objeto Social

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral "El Centro tiene por objeto sustanciar el procedimiento de conciliación que deberán agotar los trabajadores y patrones, en asuntos individuales y colectivos del orden federal, conforme lo establecido por los párrafos segundo y tercero de la fracción XX del artículo 123, Apartado A, de la Constitución y artículos 684-A a 684-E de la Ley Federal del Trabajo.

Además, será competente para registrar, a nivel nacional, todos los contratos colectivos de trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo, y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados".

Adicionalmente, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tiene como Misión salvaguardar el equilibrio entre los actores del mundo del trabajo, para que éstos cuenten con instrumentos efectivos para el ejercicio, defensa y protección de sus respectivos derechos laborales, a través de la conciliación eficaz, la democracia y la libertad sindical; así como con una auténtica negociación colectiva bajo el enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.

El Centro tiene como visión ser una institución que atienda con eficacia e imparcialidad a los actores del mundo del trabajo, privilegiando la conciliación para llegar a acuerdos justos que garanticen la representatividad de las organizaciones sindicales y la certeza en la negociación colectiva, a través de una estructura dinámica con apoyo de herramientas tecnológicas de avanzada.

Entre los meses de diciembre de 2020 y enero del 2021, inició el procedimiento de instrumentación de su Planeación Estratégica Institucional, que se realizó a partir de la participación de los Coordinadores Generales y Directores. Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo tres Talleres de Planeación de los que surgieron cinco objetivos estratégicos:

- Establecer la conciliación como el mecanismo idóneo, confiable, ágil y eficaz para solucionar los conflictos laborales y propiciar el diálogo entre las y los actores del mundo del trabajo.

- Garantizar la participación efectiva y auténtica de las y los actores del mundo del trabajo en la negociación colectiva.
- Garantizar el derecho de las y los trabajadores a asociarse y decidir libremente sobre sus organizaciones, mediante procesos democráticos que propicien el voto personal, libre, directo y secreto.
- Difundir, entre las y los actores del mundo del trabajo y las organizaciones, información sobre sus derechos laborales, así como los procedimientos y servicios que el Centro sustancia.
- Hacer efectivo el derecho de acceso a la información a través de plataformas tecnológicas en las que la ciudadanía pueda acceder sencilla y ágilmente a los registros sindicales, contratos y convenios colectivos, así como los reglamentos de trabajo

❖ Principal Actividad

De conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, entre otros aspectos el Centro tiene las siguientes atribuciones:

- I. Realizar en el ámbito Federal la función Conciliatoria Individual prevista en el párrafo cuarto de la fracción XX del Apartado A del artículo 123 Constitucional;
- II. Realizar en el ámbito Federal la función Conciliatoria Colectiva, misma que se brindará a petición de las partes o de la Autoridad Judicial;
- III. Llevar el registro de todos los Contratos Colectivos de Trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo y de las organizaciones sindicales, así como todos los actos y procedimientos a que se refiere el párrafo cuarto de la fracción XX del Apartado A del artículo 123 Constitucional;
- IV. Establecer el servicio profesional de conformidad con los parámetros estipulados en la Ley Federal del Trabajo y esta Ley;
- V. Establecer planes de capacitación de conformidad con lo previsto en la Ley Federal del Trabajo y esta Ley;
- VI. Auxiliar a los sindicatos o trabajadores en los procedimientos de elección de sus directivas sindicales, así como verificar el cumplimiento de los principios democráticos y los requisitos legales aplicables;

VII. Convocar y organizar los recuentos para consultas a solicitud fundada de los trabajadores, o en caso de duda razonable, sobre la veracidad de la documentación presentada en la verificación de la elección de directivos sindicales conforme al artículo 371 Bis de la Ley Federal del Trabajo;

VIII. Expedir las constancias de no conciliación;

IX. Expedir las constancias de representatividad;

X. Verificar el apoyo mayoritario de los trabajadores en los contratos colectivos de trabajo que los rigen y sus convenios de revisión, vigilando el ejercicio del voto personal, libre, directo y secreto;

XI. Tomar en consideración las propuestas y opiniones del Comité Nacional de Concertación y Productividad referidas en el artículo 153-K, fracciones XII, XIII y XIV de la Ley Federal del Trabajo;

XII. Verificar que el contenido de los contratos colectivos de trabajo se haya hecho del conocimiento de los trabajadores, conforme a lo dispuesto por el artículo 400 Bis de la Ley Federal del Trabajo;

XIII. Proporcionar la documentación e información relativa al registro del contrato colectivo o de la administración del contrato - ley, tabuladores, padrones de trabajadores afiliados a los sindicatos contendientes y toda aquella información que posea a los tribunales que así lo requieran;

XIV. Hacer pública conforme al artículo 365 Bis de la Ley Federal del Trabajo, la información de los sindicatos, y brindar a las personas que lo soliciten, copia de los documentos que obren en los expedientes registrados, previo pago de los derechos correspondientes, en términos del artículo 8o. de

la Constitución y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, priorizando la utilización de medios tecnológicos;

XV. Establecer un modelo de gestión conciliatoria y administrativa para su adecuado funcionamiento;

XVI. Establecer el Código de Conducta para las personas servidoras públicas al Centro;

XVII. Implementar medidas que garanticen un ambiente laboral libre de todo tipo de discriminación, violencia y acoso, así como la sustentabilidad ambiental del propio órgano;

XVIII. Imponer las multas que correspondan por el incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley Federal del Trabajo, conforme a la normatividad aplicable, y

XIX. Las demás que establezcan la Ley Federal del Trabajo, la presente Ley y la normatividad aplicable.

❖ Ejercicio Fiscal

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2022, tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.

❖ Régimen jurídico

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Leyes
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Ley Federal del Trabajo.
 - Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
 - Ley de la Tesorería de la Federación.
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
 - Ley del Impuesto al Valor Agregado.
 - Ley del Impuesto sobre la Renta.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Códigos
 - Código Fiscal de la Federación.
 - Código Fiscal de la Ciudad de México.
 - El Código aplicable a cada Estado donde se encuentren ubicadas las Oficinas estatales y de apoyo del CFCRL.
- Reglamentos
 - Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
 - Reglamento de la Tesorería de la Federación.
 - Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
 - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Paraestatal.
- Decreto
 - Presupuesto de Egresos Federal.
- Otros
 - Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
- Consideraciones Fiscales
 - Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
 - Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Clasificador por el Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP).
- Ordenamientos emitidos por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Las Obligaciones Fiscales Federales, Estatales y/o Locales a las que se encuentra sujeto el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, son:

Obligaciones	Ley	Fundamento
Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).	Artículo 96
Presentar declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	Código Fiscal de la Federación (CFF). Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).	Artículo 6 Fracción I Artículo 106 primer párrafo
Presentar la declaración y pago provisional de IVA por las retenciones realizadas por Servicios de personas físicas y morales que pongan personal a disposición del contratante.	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Artículo 1-A Fracción IV
Presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT).	Ley de Impuesto al Valor Agregado.	Artículo 32 Fracción VIII.
		Regla 2.1.33, 4.5.1 y 4.5.2 de la RMF vigente.
Presentar la Declaración y pago provisional mensual del Impuesto sobre Nóminas.	Código Fiscal de la Ciudad de México (CFCDMX). Códigos aplicables a cada Estado donde se encuentren ubicadas las oficinas estatales y de apoyo del CFCRL.	Artículos del 156 al 159.

Objetivos	Ley	Fundamento
-----------	-----	------------

Informe Sobre la Situación Fiscal (ISSIF)

Código Fiscal de la Federación 32 H

❖ Estructura Orgánica.

De conformidad con el artículo 9 del Estatuto orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, éste se encuentra conformado por:

- Una Dirección General
- Coordinaciones Generales:
 - De Conciliación Individual
 - De Conciliación Colectiva
 - De Registro de Asociaciones
 - De registro de Contratos Colectivos
 - Territorial
 - De Verificación
 - De Desarrollo Institucional
 - De Asuntos Jurídicos
 - De Administración y Finanzas.

➤ 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que se acompañan se han preparado de conformidad a la normatividad establecida por La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Federal Paraestatal.

Los estados financieros adjuntos del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

- ❖ Los informes contenidos en este documento se fundamentan en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFCG), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la SHCP.
- ❖ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Establecen los requisitos para elaborar los informes para el comercio internacional, derivados de las diferentes normas y reglamentos desarrollados por cada nación, por organizaciones de normalización nacionales o por las empresas.

Los registros contables del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables presupuestales; los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LCCG. Consecuentemente, a partir del inicio de operaciones del CFCRL se emitió información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto.
- ❖ Clasificador por Tipo de Gasto.
- ❖ Clasificador por Rubro de Ingresos.
- ❖ Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- ❖ Momentos Contables de los Egresos.
- ❖ Momentos Contables de los Ingresos.
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental (Sector Paraestatal).



De conformidad con el artículo 22 de la LGCG, "...los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

➤ 6. Políticas de Contabilidad Significativas.

A continuación se resumen las principales políticas contables que aplica el Centro en la formulación de sus Estados Financieros:

❖ Actualización

Sin información que revelar.

❖ Operaciones en el extranjero

Sin información que revelar, debido a que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral no realiza operaciones en el extranjero, sin embargo, se informa que se cuenta con el conocimiento de las Normas de Información Financiera en específico de la NIF A-6, Reconocimiento y Valuación, en el supuesto caso de que en un futuro se realicen este tipo de operaciones.

❖ Inversiones.

Sin información que revelar.

❖ El método de Valuación de los inventarios.

El inventario de bienes de consumo se valúa a precios promedios.

❖ Beneficios a empleados.

Sin información que revelar.

❖ Provisiones.

Sin información que revelar.

❖ Reservas.

Sin información que revelar.

- ❖ Cambios en las políticas contables.

Sin información que revelar.

- ❖ Reclasificaciones.

Sin información que revelar.

- ❖ Depuración y cancelación de saldos.

Sin información que revelar.

- 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se cuenta con información que revelar.

- 8. Reporte Analítico del Activo.

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

El reporte muestra la siguiente información:

- ❖ Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por el CONAC como a continuación de mencionan:

DEPRECIACIÓN

(Porcentaje)

Concepto	2021	2022
----------	------	------

Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%	10.0%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%	20.0%
Maquinaria y Equipo	10.0%	10.0%

No se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Sin información que revelar.

- 10. Reporte de la Recaudación.

Sin información que revelar.

- 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sin información que revelar.

- 12. Calificaciones otorgadas.

Sin información que revelar.

- 13. Proceso de Mejora.

❖ Principales Políticas de Control Interno.

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de diciembre de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas: Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

- 14. Información por Segmentos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Sin información que revelar.

- 15. Eventos Posteriores al Cierre.

Sin información que revelar.

- 16. Partes Relacionadas.

Sin información que revelar.

- 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

➤

"Bajo protesta de decir verdad, Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral".

Autorizó

L.C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Dictamen Presupuestal

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022

Índice

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Dictamen Presupuestal

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022

- I. Opinión independiente.
- II. Estado Analítico de ingresos.
- III. Ingresos de flujo de efectivo.
- IV. Egresos de flujo de efectivo.
- V. Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.
- VI. Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).
- VII. Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.
- VIII. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado).
- IX. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado).
- X. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática.
- XI. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).

- XII. Gasto por Categoría Programática.
- XIII. Gasto por Categoría Programática (Armonizado).
- XIV. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y los gastos contables.
- XV. Notas a los estados presupuestales.

Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno del
Centro Federal de Conciliación y
Registro Laboral.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Oficina Sur: Corina 130 Col. Del
Carmen Coyoacán, C.P. 04100,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100
CDMX. Tel. 555554-0921 y
5533300-009

Correo electrónico yaviles@rag.com.mx

israel.ramirez@rag.com.mx

Oficina Norte: Nogal 45 Int 304,
Col. Santa María la Ribera, C.P.
06400 Alcaldía Cuauhtémoc Tel.
557090-0300 557090-0301

Audit Taxes SFA, S.C.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión **no modificada**, con fecha 15 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

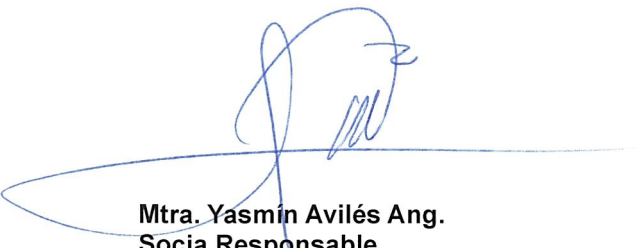
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Mtra. Yasmín Avilés Ang.
Socia Responsable

Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 06400,
en la Ciudad de México 15 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	15,010,134
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total ^{1/}	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	15,010,134
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	15,010,134
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	15,010,134
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	0	0	0	0	0	0
las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total ^{1/}	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	15,010,134
Ingresos Excedentes						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: J.C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas

Elaboró: Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	577,055,526	592,065,660	592,065,660
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	577,055,526	592,065,660	592,065,660
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	577,055,526	592,065,660	592,065,660
SERVICIOS PERSONALES	577,055,526	575,412,011	575,412,011
OTROS	374,158,124	395,343,521	395,343,521
INVERSIÓN FÍSICA	202,897,402	180,068,490	180,068,490
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	16,653,649	16,653,649
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	577,055,526	592,065,660	592,065,660
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público.

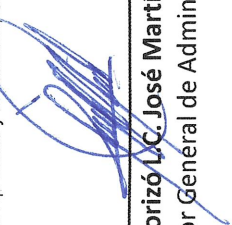
Autorizó **L.C. José Martín Beltrán Cruz**
Coordinador General de Administración y Finanzas

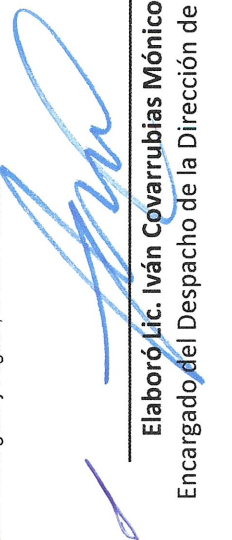
Elaboró **Lic. Iván Covarrubias Mónico**
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	577,065,526	592,065,660	592,065,660
GASTO CORRIENTE	577,065,526	575,412,011	575,412,011
SERVICIOS PERSONALES	374,158,124	395,343,521	395,343,521
DE OPERACIÓN	202,897,402	180,043,666	180,043,666
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	24,824	24,824
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	16,653,649	16,653,649
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	16,653,649	16,653,649
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	577,065,526	592,065,660	592,065,660
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público.


Autorizó L.C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas


Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ^{1/}

14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

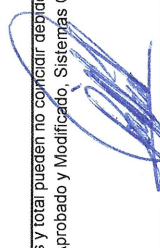
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	577,055,526	592,065,660	592,065,660	592,065,660	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público.


Autorizo L.C. José Martín Beltrán Cruz
 Coordinador General de Administración y Finanzas


Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico
 Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

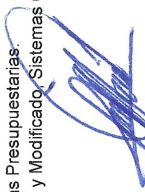
CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
 (PESOS)

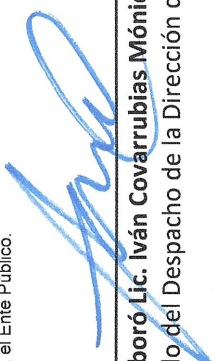
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	
Total del Gasto	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público.


Autorizó L.C. José Martín Beltrán Cruz
 Coordinador General de Administración y Finanzas


Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico
 Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICAS
TOTAL	577,055,526	592,065,660	592,065,660	592,065,660	
Gasto Corriente	577,055,526	575,412,011	575,412,011	575,412,011	
Servicios Personales	374,158,124	395,343,521	395,343,521	395,343,521	
1000 Servicios personales	374,158,124	395,343,521	395,343,521	395,343,521	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,770,944	25,398,919	25,398,919	25,398,919	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	254,132,399	253,591,001	253,591,001	253,591,001	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,034,338	26,667,286	26,667,286	26,667,286	
1400 Seguridad social	9,149,086	7,494,852	7,494,852	7,494,852	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	81,071,357	82,191,463	82,191,463	82,191,463	
Gasto De Operación	202,897,402	180,043,666	180,043,666	180,043,666	
2000 Materiales y suministros	4,366,431	10,971,339	10,971,339	10,971,339	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,618,652	8,009,528	8,009,528	8,009,528	
2200 Alimentos y utensilios	70,034	183,387	183,387	183,387	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	225,915	977,676	977,676	977,676	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		162,399	162,399	162,399	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	225,915	1,483,490	1,483,490	1,483,490	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	225,915	149,729	149,729	149,729	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		5,130	5,130	5,130	
3000 Servicios generales	196,530,971	169,072,327	169,072,327	169,072,327	
3100 Servicios básicos	68,919,675	5,943,195	5,943,195	5,943,195	
3200 Servicios de arrendamiento	25,415,410	52,167,292	52,167,292	52,167,292	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	20,950,750	27,352,489	27,352,489	27,352,489	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,746,359	863,962	863,962	863,962	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	50,354,140	69,561,327	69,561,327	69,561,327	
3700 Servicios de traslado y viáticos	15,249,244	2,051,406	2,051,406	2,051,406	
3800 Servicios oficiales	3,812,311				
3900 Otros servicios generales	5,083,982	11,132,656	11,132,656	11,132,656	
Otros De Corriente		24,824	24,824	24,824	
3000 Servicios generales		24,824	24,824	24,824	
3900 Otros servicios generales		24,824	24,824	24,824	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		16,653,649	16,653,649	16,653,649	
Inversión Física		16,653,649	16,653,649	16,653,649	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		16,653,649	16,653,649	16,653,649	
5100 Mobiliario y equipo de administración		11,265,658	11,265,658	11,265,658	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		5,387,991	5,387,991	5,387,991	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistema de Conciliación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público.

Autorizó Lic. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas

Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}

14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

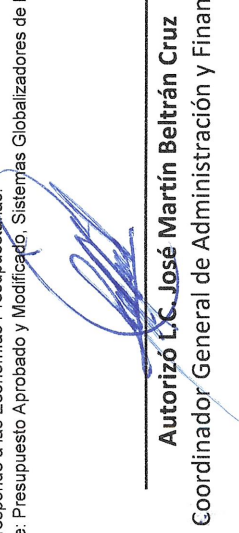
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	577,055,526	-1,643,515	575,412,011	575,412,011	575,412,011	
Gasto De Capital		16,653,649	16,653,649	16,653,649	16,653,649	
Total del Gasto	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público.



Autorizó L.C. José Martín Beltrán Cruz

Coordinador General de Administración y Finanzas



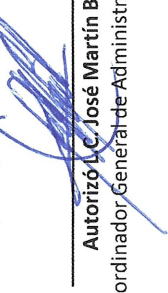
Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico

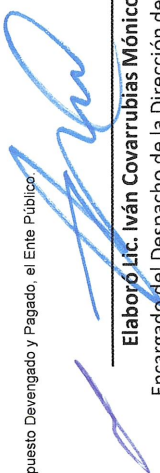
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (6-4)
Servicios personales	374,158,124	21,185,397	395,343,521	395,343,521	395,343,521	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,770,944	-372,025	25,398,919	25,398,919	25,398,919	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	254,132,399	-541,398	253,591,001	253,591,001	253,591,001	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,034,338	22,632,948	26,667,286	26,667,286	26,667,286	
Seguridad social	9,149,086	-1,654,234	7,494,852	7,494,852	7,494,852	
Otras prestaciones sociales y económicas	81,071,357	1,120,106	82,191,463	82,191,463	82,191,463	
Materiales y suministros	4,366,431	6,604,908	10,971,339	10,971,339	10,971,339	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,618,652	4,390,876	8,009,528	8,009,528	8,009,528	
Alimentos y utensilios	70,034	113,353	183,387	183,387	183,387	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	225,915	751,761	977,676	977,676	977,676	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		162,399	162,399	162,399	162,399	
Combustibles, lubricantes y aditivos	225,915	1,257,575	1,483,490	1,483,490	1,483,490	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	225,915	-76,186	149,729	149,729	149,729	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		5,130	5,130	5,130	5,130	
Servicios generales	198,530,971	-29,433,820	169,097,151	169,097,151	169,097,151	
Servicios básicos	68,919,675	-62,976,480	5,943,195	5,943,195	5,943,195	
Servicios de arrendamiento	25,415,410	26,751,862	52,167,292	52,167,292	52,167,292	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	20,950,750	6,401,739	27,352,489	27,352,489	27,352,489	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,746,359	-7,882,397	863,962	863,962	863,962	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	50,354,140	19,207,187	69,561,327	69,561,327	69,561,327	
Servicios de traslado y viáticos	15,249,244	-13,197,838	2,051,406	2,051,406	2,051,406	
Servicios oficiales	3,812,311	-3,812,311				
Otros servicios generales	5,083,082	6,074,398	11,157,480	11,157,480	11,157,480	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		16,653,649	16,653,649	16,653,649	16,653,649	
Mobiliario y equipo de administración		11,265,658	11,265,658	11,265,658	11,265,658	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		5,387,991	5,387,991	5,387,991	5,387,991	
Total del Gasto	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistema Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público

Autorizó  **José Martín Beltrán Cruz**
Coordinador General de Administración y Finanzas

 **Iván Covarrubias Mónico**
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Dovengado y Pagado, el Ente Público.

Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Desarrollo Económico	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	
Total del Gasto	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público.

Autorizó L. C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas

Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ^{1/}
1.4 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				CENSO DE INVERSIÓN		GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	INDICADOR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS
				Programas Federales							
				374,158,124	202,897,402						
				TOTAL APROBADO							
				395,343,521	180,043,666						
				TOTAL DEVENGADO							
				395,343,521	180,043,666						
				TOTAL PAGADO							
				395,343,521	180,043,666						
				Porcentaje Pag/Aprob							
				105.7	88.7						
				Porcentaje Pag/Modif							
				100.0	100.0						
				Desempeño de las Funciones							
				Aprobado							
				374,158,124	202,897,402						
				Modificado							
				395,343,521	180,043,666						
				Devenigado							
				395,343,521	180,043,666						
				Pagado							
				395,343,521	180,043,666						
				Porcentaje Pag/Aprob							
				105.7	88.7						
				Porcentaje Pag/Modif							
				100.0	100.0						
				Prestación de Servicios Públicos							
				Aprobado							
				374,158,124	202,897,402						
				Modificado							
				395,343,521	180,043,666						
				Devenigado							
				395,343,521	180,043,666						
				Pagado							
				395,343,521	180,043,666						
				Porcentaje Pag/Aprob							
				105.7	88.7						
				Porcentaje Pag/Modif							
				100.0	100.0						
				Servicio de Conciliación Federal y Registros Laborales							
				Aprobado							
				374,158,124	202,897,402						
				Modificado							
				395,343,521	180,043,666						
				Devenigado							
				395,343,521	180,043,666						
				Pagado							
				395,343,521	180,043,666						
				Porcentaje Pag/Aprob							
				105.7	88.7						
				Porcentaje Pag/Modif							
				100.0	100.0						

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "<" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 99.95%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devenigado y Pagado, y Ente Público.

Autóroa L.C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas

Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

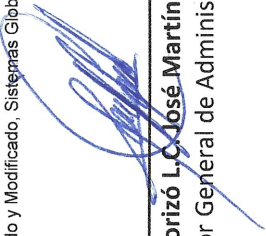
CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	
Desempeño de las Funciones	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	
Prestación de Servicios Públicos	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	
Total del Gasto	577,055,526	15,010,134	592,065,660	592,065,660	592,065,660	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el Ente Público.


Autorizó L. C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas


Elaboró Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	592,065,660
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	592,065,661
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	592,065,660
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	19,485,285
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	2,831,636
Mobiliario y equipo de administración	16,653,649
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

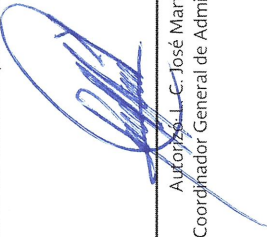
Cuenta Pública 2022

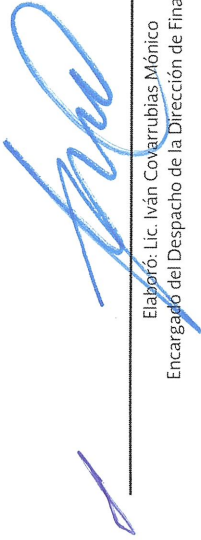
CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	5,522,269
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,115,570
Provisiones	0
Disminución de inventarios	1,955,161
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	1,451,538
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	578,102,644

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autoriza L. C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas



Integración del rubro de Otros Gastos Contables no presupuestales

En la conciliación contable-presupuestaria, en el rubro de Otros gastos contable no presupuestales está integrado de las siguientes partidas:

- Durante el ejercicio fiscal 2022 se amortizaron los anticipos otorgados en 2021 por concepto de adecuaciones a las oficinas del Centro Federal de Conciliación y Registro Federal por un monto de \$1,498,348.38 (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta y ocho pesos 38/100 M. N.).
- El monto anterior se disminuye por la compensación de ISR a favor de 2021, en el pago de enero y febrero 2022, por \$25,319.75 y \$21,218.76 respectivamente; así como una disminución al ISR de 2022 por concepto de reintegros por \$271.87



Cuenta	Fecha	Tipo	Número	Nombre	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldo Inicial	Saldo
1-1-3-1-00000-00000				Anticipo a Proveedores por ..				Saldo inicial :	2,737,964.17	
1-1-3-1-00001-00001	09/May/2022	Diario	1,187	Dexter Obras y Proyectos S ..	CLC 656 Est 11 finiquito adecu..	F- A2229		Saldo inicial :	118,165.99	
						Total:	0.00	118,165.99	0.00	0.00
1-1-3-1-00001-00002				Kapra Edificaciones, S.A. de..				Saldo inicial :	0.01	
						Total:	0.00	0.00	0.01	0.01
1-1-3-1-00001-00003	30/Abr/2022	Diario	975	Ingeniería y Construcciones..	CLC 199, 35101 Estimación 17	F-38F9		Saldo inicial :	52,651.79	
						Total:	0.00	52,651.84	-0.05	-0.05
1-1-3-1-00001-00004				M Y Cota Arquitectos, S.A. d..				Saldo inicial :	0.16	
						Total:	0.00	0.00	0.16	0.16
1-1-3-1-00001-00005	03/Mar/2022	Diario	377	Concoar S.A. de C.V.	CLC 139 Est. 22 adecuaciones ..	F -- 474		Saldo inicial :	1,327,530.55	
	03/Mar/2022	Diario	381		CLC 141 Est. 23 adecuaciones ..	F -- 475		36,135.96	1,291,394.59	
	03/Mar/2022	Diario	383		CLC 142 Est. 21 adecuaciones ..	F -- 473		130,159.02	1,161,235.57	
	24/Mar/2022	Diario	550		CLC 270 35101 Concoar SA de ..	F-476		312,313.63	848,921.94	
	24/Mar/2022	Diario	552		CLC 271 35101 Concoar SA de ..	F-478		228,615.00	620,306.94	
	24/Mar/2022	Diario	554		CLC 272 35101 Concoar SA de ..	F-477		422,253.03	198,053.91	
	20/Abr/2022	Diario	805		CLC 457 Estimación 27 adecua..	F-489		151,566.84	46,487.07	
	20/Abr/2022	Diario	807		CLC 458 Estimación 28 adecua..	F-490		26,581.86	19,905.21	
						Total:	0.00	19,905.21	0.00	0.00
								1,327,530.55		0.00
1-1-3-1-00001-00006				Desarrollos Gerenciales Inte..				Saldo inicial :	1,239,615.67	
						Total:	0.00	0.00	1,239,615.67	
Total Anticipo a Proveedores por Adq ..							0.00	1,498,348.38	1,239,615.79	
T o t a l:							0.00	1,498,348.38	1,239,615.79	



INTEGRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2022

ISR RETENIDO		RH		ISR RETENIDO CANCELACIONES		ISR PAGADO		ISR RETENIDO CONTABILIDAD		VARIACIÓN	
MES		ISR RETENIDO	CANCELACIONES	ISR PAGADO							
enero		1,625,049.83	3,087.83	1,621,962.00				1,650,369.58		25,319.75	
febrero		5,912,440.97	20,662.97	5,891,778.00				5,933,659.73		21,218.76	
marzo		3,864,811.34	58,781.34	3,806,030.00				3,864,811.16		-0.18	
abril		3,848,687.99	21,583.99	3,827,104.00				3,848,688.32		0.33	
mayo		3,884,530.71	76,607.71	3,807,923.00				3,884,530.32		-0.39	
junio		4,301,955.45	74,995.45	4,226,960.00				4,301,955.16		-0.29	
julio		4,036,294.98	15,121.98	4,021,173.00				4,036,294.87		-0.11	
agosto		3,981,734.05	41,077.05	3,940,657.00				3,981,734.17		0.12	
septiembre		4,233,400.53	60,019.53	4,173,381.00				4,233,400.87		0.34	
octubre		9,063,285.99	146,542.99	8,916,743.00				9,063,286.46		0.47	
noviembre		7,982,560.89	61,800.89	7,920,760.00				7,982,561.23		0.34	
diciembre		15,306,398.53	13,646.54	15,292,751.99				15,306,399.00		0.47	
TOTAL RH		68,041,151.26	593,928.27	67,447,222.99				68,087,690.87		46,539.61	
TOTAL CONT		46,892.42	135,763.94	0.02							

ISR	68,087,690.87
TOTAL	352.81
REINTEGROS CONT	68,088,043.68
ISR A ENTERAR	729,692.21
ISR PAGADO	67,358,351.47
ISR A FAVOR	67,447,223.01
ISR COMPENSADO 2021	-88,871.54
	-46,539.23
	-135,410.77
REINTEGROS CONT	729,692.21
REINTEGROS RH	593,928.27
VARIACIÓN	135,763.94



NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Constitución y Objeto de la Entidad.

Constitución

Los cambios legislativos en materia laboral publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º mayo de 2019, ordenados por la reforma del Apartado A del artículo 123 constitucional, responden a los principios de libertad sindical que México asumió al ratificarse el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, así como a los compromisos establecidos en el Anexo 23 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor el 1º de julio de 2020.

A partir de ello, se establece como autoridad conciliadora laboral en materia federal al **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral**, que de acuerdo con su Ley Orgánica, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con plena Autonomía Técnica, Operativa, Presupuestaria, de decisión y de gestión, que tiene por objeto sustanciar el procedimiento de conciliación que deberán agotar los trabajadores y patrones, en asuntos individuales y colectivos del orden federal, y será competente para registrar a nivel nacional todos los Contratos Colectivos de Trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados.

Los Estados Financieros del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, provee de información financiera a los principales usuarios de este, a la Asamblea Legislativa y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos Económicos-Financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

El 24 febrero de 2017, se llevó a cabo la Reforma Constitucional más trascendente en materia de trabajo de los últimos años. Con esta reforma se elevó a Rango Constitucional la Negociación Colectiva, se establecieron garantías en materia de Libertad y Democracia Sindical e incorporaron un nuevo paradigma para la impartición de la Justicia Laboral.

Posteriormente, el 1 de mayo de 2019, se reformó la Ley Federal del Trabajo, para desarrollar y regular los preceptos Constitucionales Reformados en 2017, e incluir principios fundamentales como la Igualdad de Género, el ambiente de trabajo libre



de Discriminación y Violencia y la Regulación de la Relación Laboral de las personas trabajadoras del hogar.

a) La Mesa Directiva del Pleno del Senado de la República de la LXIV Legislatura, en Sesión celebrada el 29 de julio de 2020, eligió como Director General del Centro al Lic. Alfredo Domínguez Marrufo, por lo que es a partir del nombramiento del titular del Centro que se da inicio formal a todas los trámites y gestiones necesarios para poner en marcha las operaciones de dicho Organismo Descentralizado.,

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral vigilará que se respeten los Derechos Sindicales y los Intereses Colectivos de los Trabajadores, a través de procesos libres y Democráticos además se encargará de la Conciliación a Nivel Federal.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con Personalidad Jurídica y Patrimonio propios, y con plena Autonomía Técnica, Operativa, Presupuestaria, de Decisión y de Gestión, publicado en la Diario Oficial de la Federación el día 6 de enero de 2020.

Objeto Social

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tiene como Misión ser el responsable de garantizar los derechos y principios Constitucionales de Libertad de Asociación, Negociación Colectiva Efectiva, Democracia Sindical y Certeza Jurídica en las relaciones entre Trabajadores, Patrones y Asociaciones Sindicales.

El Centro tiene como Visión ser una Institución Constitucional vanguardista, modelo en la Protección de los Derechos Individuales y Colectivos de Trabajo, que brinde mecanismos de Defensa Ágiles, Eficaces, Transparentes y Humanos a los usuarios, comprometidos con la Justicia Laboral y Fortalecer la confianza en las Instituciones del Estado Mexicano.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tiene por objeto sustanciar el Procedimiento de Conciliación que deberán agotar los Trabajadores y Patrones, en asuntos Individuales y Colectivos del Orden Federal, de conformidad a lo establecido en los párrafos segundo y tercero de la Fracción XX del Artículo 123, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 684-A a 684-E de la Ley Federal del Trabajo.

De conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 2020, entre otros aspectos el Centro tiene las siguientes atribuciones:



- I. Realizar en el ámbito Federal la función Conciliatoria Individual prevista en el párrafo cuarto de la fracción XX del Apartado A del artículo 123 Constitucional;
- II. Realizar en el ámbito Federal la función Conciliatoria Colectiva, misma que se brindará a petición de las partes o de la Autoridad Judicial;
- III. Llevar el registro de todos los Contratos Colectivos de Trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo y de las organizaciones sindicales, así como todos los actos y procedimientos a que se refiere el párrafo cuarto de la fracción XX del Apartado A del artículo 123 Constitucional;
- IV. Establecer el servicio profesional de conformidad con los parámetros estipulados en la Ley Federal del Trabajo y esta Ley;
- V. Establecer planes de capacitación de conformidad con lo previsto en la Ley Federal del Trabajo y esta Ley;
- VI. Auxiliar a los sindicatos o trabajadores en los procedimientos de elección de sus directivas sindicales, así como verificar el cumplimiento de los principios democráticos y los requisitos legales aplicables;
- VII. Convocar y organizar los recuentos para consultas a solicitud fundada de los trabajadores, o en caso de duda razonable sobre la veracidad de la documentación presentada en la verificación de la elección de directivas sindicales conforme al artículo 371 Bis de la Ley Federal del Trabajo;
- VIII. Expedir las constancias de no conciliación;
- IX. Expedir las constancias de representatividad;
- X. Verificar el apoyo mayoritario de los trabajadores en los contratos colectivos de trabajo que los rigen y sus convenios de revisión, vigilando el ejercicio del voto personal, libre, directo y secreto;
- XI. Tomar en consideración las propuestas y opiniones del Comité Nacional de Concertación y Productividad referidas en el artículo 153-K, fracciones XII, XIII y XIV, de la Ley Federal del Trabajo;
- XII. Verificar que el contenido de los contratos colectivos de trabajo se haya hecho del conocimiento de los trabajadores, conforme a lo dispuesto por el artículo 400 Bis de la Ley Federal del Trabajo;



XIII. Proporcionar la documentación e información relativa al registro del contrato colectivo o de la administración del contrato - ley, tabuladores, padrones de trabajadores afiliados a los sindicatos contendientes y toda aquella información que posea a los tribunales que así lo requieran;

XIV. Hacer pública conforme al artículo 365 Bis de la Ley Federal del Trabajo, la información de los sindicatos, y brindara las personas que lo soliciten copia de los documentos que obren en los expedientes registrados, previo pago de los derechos correspondientes, en términos del artículo 8o. de la Constitución y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, priorizando la utilización de medios tecnológicos;

XV. Establecer un modelo de gestión conciliatoria y administrativa para su adecuado funcionamiento;

XVI. Establecer el Código de Conducta para las personas servidoras públicas al Centro;

XVII. Implementar medidas que garanticen un ambiente laboral libre de todo tipo de discriminación, violencia y acoso, así como la sustentabilidad ambiental del propio órgano;

XVIII. Imponer las multas que correspondan por el incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley Federal del Trabajo, conforme a la normatividad aplicable, y

XIX. Las demás que establezcan la Ley Federal del Trabajo, la presente Ley y la normatividad aplicable.

El ejercicio fiscal Corresponde al año 2022.

El Régimen Jurídico al cual estará sujeto el Desempeño del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, se menciona a continuación:

2. Normatividad Gubernamental

Normatividad

Leyes

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal del Trabajo.

Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ley de la Tesorería de la Federación



Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
Ley del Impuesto al Valor Agregado.
Ley del Impuesto sobre la Renta.
Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley Federal de Austeridad Republicana
Presupuesto de Egresos de la Federación.
Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Códigos

Código Fiscal de la Federación.
Código Fiscal de la Ciudad de México.

Reglamentos

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
Reglamento de la Tesorería de la Federación.
Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Paraestatal
Lineamientos en materia de Austeridad Republicana

Decreto

Presupuesto de Egresos de la Federación

Marco Técnico

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2021.
Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
Clasificador por el Objeto del Gasto.
Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP).
Ordenamientos emitidos por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC).
Manual de Programación y Presupuesto



Políticas presupuestales significativas

Ley Federal de Austeridad Republicana, es lo particular que tiene por objeto regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual, y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y de las entidades.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 (PEF), que en su artículo 1º de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año 2022, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales.

Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal (COG), es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.

Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), en el cual se registran las operaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, para fines contables y presupuestales, administrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Norma Específica de Información Financiera para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01 – Control Presupuestario de los Ingresos y los Gastos.

3. Cumplimiento global de metas por programa.

La aplicación de las medidas de austeridad permitió desarrollar las actividades del programa presupuestario E012 Servicio de Conciliación Federal y Registros Laborales, obteniendo como resultado en el desempeño las cifras inherentes al cumplimiento de las metas planteadas, las cuales se reflejan en el siguiente cuadro resumen:



Indicador		Meta 2022
		Alcanzada
Índice de estallamiento de huelgas	Huelgas registradas en el periodo t	4
	Huelgas registradas en el año base (2019)	9
Porcentaje de eficacia en el servicio de conciliación	Total de convenios celebrados	55,525
	Total de solicitudes de conciliación recibidas por el CFCRL	78,622
Porcentaje de convenios de conciliación exitosos resueltos en los tiempos establecidos por la Ley	Convenios de conciliación emitidos dentro del tiempo que establece la Ley	49,728
	Total de convenios celebrados	52,184
Porcentaje de audiencias de conciliación exitosas celebradas	Total de convenios celebrados	50,525
	Total de audiencias celebradas	104,368
Porcentaje de registro de asociaciones sindicales	Total de registro de asociaciones sindicales	48
	Total de solicitudes de registro de asociaciones sindicales recibidas	442
Porcentaje de registro de contratos colectivos de trabajo	Total de registro de contratos colectivos de trabajo	2,544
	Total de solicitudes de registro de contratos colectivos de trabajo recibidos	2,780
Porcentaje de resolución de asuntos en la primera audiencia de conciliación	Número de asuntos resueltos en la primera audiencia	63,662
	Total de audiencias	104,368
Porcentaje de solicitudes atendidas respecto al registro y actualización de las asociaciones sindicales dentro del tiempo que establece la Ley	Número de solicitudes de registro y actualización de las asociaciones sindicales atendidas dentro de los 20 días establecidos en la Ley	2,706
	Total de solicitudes recibidas	3,420
Porcentaje de solicitudes atendidas respecto al registro y actualización de contratos colectivos de trabajo dentro del tiempo que establece la Ley	Número de solicitudes de registro y actualización de contratos colectivos de trabajo atendidos dentro de los 30 días establecidos en la Ley	26,450
	Total de solicitudes de registro de contratos colectivos de trabajo recibidos	30,053

La Reforma Laboral representa un cambio estructural en el mundo del trabajo que ha impulsado la transformación de política laboral de México. En este marco, la dinamización del diálogo social se constituye no solo como un medio de progreso social y económico, sino como factor de inclusión social de transformación productiva que prioriza la incorporación al bienestar y el desarrollo integral de las y los trabajadores y sus familias. Asimismo, representa un componente central en la mejora de las condiciones laborales que incide en la productividad de las empresas.

Busca garantizar una negociación colectiva auténtica, donde la participación democrática de las y los trabajadores a través del ejercicio del voto directo, personal,



libre y secreto en la vida sindical; la rendición de cuentas y la inclusión con perspectiva de género, modernicen la cultura sindical y el diálogo entre las dirigencias y sus agremiados.

Con la creación del CFCRL y los Tribunales laborales se avanza hacia una justicia laboral eficaz, moderna y expedita que privilegia la conciliación. Este nuevo modelo busca dignificar las relaciones laborales a través de un cambio de cultura que promueva el diálogo social, la libertad y democracia sindical, y el acceso a una justicia expedita y eficiente.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral incrementó significativamente su capacidad operativa al dar inicio, el 01 de octubre de 2022, a la implementación del Nuevo Modelo Laboral en las 15 entidades federativas y 1 sede Central correspondientes a la Tercera Etapa de Implementación, adicionales a las 28 entidades de la Primera Etapa y Segunda Etapa, logrando un total acumulado de 43 entidades federativas y una sede Central donde se ha implementado esta reforma.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestario.

La variación se debió a que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral es una Entidad de nueva creación adscrita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la cual en el ejercicio 2022 se implementó la Tercera Etapa del Nuevo Modelo abriendo 15 entidades federales más adicionales a las ya establecidas en la Primera y Segunda etapa de dicho Modelo Laboral, para el ejercicio fiscal 2022 se tuvo un presupuesto asignado en el PEF de **577.1 mdp**, asimismo no presenta variaciones entre el presupuesto ejercido y modificado de **592.1 mdp**.

El **Gasto Corriente** ejercido fue de **575.4 mdp**. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En **Servicios Personales** se registró un gasto ejercido de **395.3 mdp**, distribuidos principalmente en los siguientes conceptos: 25.4 mdp por pago de remuneraciones al personal de carácter permanente, 253.6 mdp por remuneraciones al personal de carácter transitorio, 7.5 mdp de seguridad social, 26.6 mdp por aguinaldo y primas de vacaciones y dominical, así como 82.2 mdp por concepto de otras prestaciones sociales y económicas.

En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto ejercido de **180.1 mdp**, realizados en los siguientes capítulos de gasto:



En *Materiales y Suministros* se registró un ejercido de **11.0 mdp**, en la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.

El presupuesto ejercido en *Servicios Generales* fue de **169.1 mdp**, que se integra primordialmente por el pago de Servicios Básicos (Luz, Agua, Teléfono) Mantenimiento de Inmuebles, Arrendamiento de Edificios y Locales y Equipo de Cómputo, Patentes, Servicio de Vigilancia, Servicio de Limpieza, Impuesto Sobre Nóminas, Información en medios masivos derivada de la operación de administración de las Dependencias y Entidades, Otros impuestos y derechos, Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión, entre otros.

En *Subsidios* no se presupuestaron recursos.

En *Otros de Corriente* en este rubro de gasto se ejercieron **24,824 pesos** por concepto de Funerales y Pagas de Defunción que en la conversión a Millones de pesos no tienen representatividad.

Pensiones y Jubilaciones

No se presupuestaron recursos originalmente.

Gasto de Inversión ejercido fue de **16.7 mdp**. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Inversión Física, para este ejercicio fiscal se autorizaron recursos en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 16.7 mdp de los cuales se ejerció la totalidad del recurso asignado; 11.3 mdp para la adquisición de bienes de oficina y 5.4 mdp por adquisición de Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico (transformadores de energía eléctrica); dichos bienes fueron para equipar las nuevas oficinas en los estados del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral así como la adquisición de dos transformadores para las oficinas de Vertíz y Ajusco.

Ampliaciones Líquidas

NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	CAPITULO	TG	IMPORTE
2022-14-511-1853	EXTERNA	E	12	1000	1	369,720.00
2022-14-PBE-1996	EXTERNA	E	12	1000	1	4,217.32
2022-14-PBE-1997	EXTERNA	E	12	1000	1	244,611.16
2022-14-PBE-1998	EXTERNA	E	12	1000	1	2,115.00
2022-14-PBE-1999	EXTERNA	E	12	1000	1	846.00
2022-14-PBE-2000	EXTERNA	E	12	1000	1	1,343.02
2022-14-PBE-2001	EXTERNA	E	12	1000	1	916.50



NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	CAPITULO	TG	IMPORTE
2022-14-PBE-2002	EXTERNA	E	12	1000	1	5,184,640.56
2022-14-PBE-2003	EXTERNA	E	12	1000	1	85,662.24
2022-14-PBE-2004	EXTERNA	E	12	1000	1	42,960.00
2022-14-PBE-2005	EXTERNA	E	12	1000	1	17,184.00
2022-14-PBE-2006	EXTERNA	E	12	1000	1	27,279.60
2022-14-PBE-2007	EXTERNA	E	12	1000	1	24,008.78
2022-14-PBE-2780	EXTERNA	E	12	1000	1	18,313,690.90
Total						24,319,195.08

Reducciones Líquidas

NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	CAPITULO	TG	IMPORTE
2022-14-PBE-2879	EXTERNA	E	12	1000	1	1,700,464.17
2022-14-PBE-2880	EXTERNA	E	12	1000	1	1,423,910.55
2022-14-PBE-2885	EXTERNA	E	12	1000	1	82.45
2022-14-PBE-2886	EXTERNA	E	12	1000	1	9,341.68
2022-14-PBE-2887	EXTERNA	E	12	2000	1	270,761.21
2022-14-PBE-2887	EXTERNA	E	12	3000	1	5,584,565.36
2022-14-PBE-2895	EXTERNA	E	12	2000	1	1.57
2022-14-PBE-2895	EXTERNA	E	12	3000	1	319,933.88
Total						9,309,060.87

Compensadas

NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	CAPITULO	TG	AMPLIACION	REDUCCION
2022-14-PBE-44	INTERNA	E	12	2000	1	560,000.00	0.00
2022-14-PBE-44	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	560,000.00
2022-14-PBE-46	INTERNA	E	12	2000	1	250,000.00	0.00
2022-14-PBE-46	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	250,000.00
2022-14-PBE-58	INTERNA	E	12	2000	1	3,419,085.00	0.00
2022-14-PBE-58	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	3,419,085.00
2022-14-PBE-65	INTERNA	E	12	2000	1	220,000.00	0.00
2022-14-PBE-65	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	220,000.00
2022-14-PBE-76	INTERNA	E	12	2000	1	2,000.00	0.00
2022-14-PBE-76	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	2,000.00
2022-14-PBE-244	INTERNA	E	12	2000	1	900,000.00	0.00
2022-14-PBE-244	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	900,000.00



NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	CAPITULO	TG	AMPLIACION	REDUCCION
2022-14-PBE-247	INTERNA	E	12	2000	1	130,000.00	0.00
2022-14-PBE-247	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	130,000.00
2022-14-PBE-315	INTERNA	E	12	2000	1	539,700.47	0.00
2022-14-PBE-315	INTERNA	E	12	3000	1	3,613,340.23	4,153,040.70
2022-14-PBE-365	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	8,464,962.10
2022-14-PBE-365	INTERNA	E	12	5000	2	8,464,962.10	0.00
2022-14-PBE-367	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	990,000.00
2022-14-PBE-367	INTERNA	E	12	3000	1	1,235,874.88	245,874.88
2022-14-PBE-492	INTERNA	E	12	2000	1	2,534.50	2,615.50
2022-14-PBE-492	INTERNA	E	12	3000	1	81.00	0.00
2022-14-PBE-578	INTERNA	E	12	2000	1	4,831.40	0.00
2022-14-PBE-578	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	4,831.40
2022-14-PBE-665	INTERNA	E	12	2000	1	212.00	0.00
2022-14-PBE-665	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	212.00
2022-14-PBE-684	INTERNA	E	12	2000	1	2,700,000.00	0.00
2022-14-PBE-684	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	2,700,000.00
2022-14-PBE-692	INTERNA	E	12	2000	1	12,000.00	0.00
2022-14-PBE-692	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	12,000.00
2022-14-PBE-747	INTERNA	E	12	2000	1	80,120.00	0.00
2022-14-PBE-747	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	80,120.00
2022-14-PBE-778	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	5,000.00
2022-14-PBE-778	INTERNA	E	12	3000	1	5,000.00	0.00
2022-14-PBE-784	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	1,008.04
2022-14-PBE-784	INTERNA	E	12	3000	1	1,008.04	0.00
2022-14-PBE-850	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	1,989,283.92
2022-14-PBE-850	INTERNA	E	12	3000	1	1,989,283.92	0.00
2022-14-PBE-855	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	438,617.00
2022-14-PBE-855	INTERNA	E	12	3000	1	438,617.00	0.00
2022-14-PBE-903	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	37,290.00
2022-14-PBE-903	INTERNA	E	12	3000	1	37,290.00	0.00
2022-14-PBE-908	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	82,255.58
2022-14-PBE-908	INTERNA	E	12	3000	1	137,081.23	54,825.65
2022-14-PBE-910	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	6,380.00
2022-14-PBE-910	INTERNA	E	12	3000	1	6,380.00	0.00
2022-14-PBE-1025	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	40,410.64
2022-14-PBE-1025	INTERNA	E	12	3000	1	177,779.28	137,368.64
2022-14-PBE-1043	INTERNA	E	12	2000	1	4,191,663.49	0.00
2022-14-PBE-1043	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	4,191,663.49
2022-14-PBE-1086	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	284,895.66
2022-14-PBE-1086	INTERNA	E	12	3000	1	284,895.66	0.00
2022-14-PBE-1249	INTERNA	E	12	2000	1	1,146.80	1,471.60
2022-14-PBE-1249	INTERNA	E	12	3000	1	324.80	0.00





NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	CAPITULO	TG	AMPLIACION	REDUCCION
2022-14-PBE-1381	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	10,843.68
2022-14-PBE-1381	INTERNA	E	12	3000	1	10,843.68	0.00
2022-14-PBE-1443	INTERNA	E	12	2000	1	469.00	0.00
2022-14-PBE-1443	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	469.00
2022-14-PBE-1449	INTERNA	E	12	2000	1	257.58	0.00
2022-14-PBE-1449	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	257.58
2022-14-PBE-1454	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	247,465.56
2022-14-PBE-1454	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	24,080,501.64
2022-14-PBE-1454	INTERNA	E	12	5000	2	24,327,967.20	0.00
2022-14-PBE-1554	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	300.00
2022-14-PBE-1554	INTERNA	E	12	3000	1	300.00	0.00
2022-14-PBE-1568	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	120,615.01
2022-14-PBE-1568	INTERNA	E	12	5000	2	120,615.01	0.00
2022-14-PBE-1664	INTERNA	E	12	2000	1	11,967.67	0.00
2022-14-PBE-1664	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	11,967.67
2022-14-PBE-1698	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	335.00
2022-14-PBE-1698	INTERNA	E	12	3000	1	335.00	0.00
2022-14-PBE-1705	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	117,073.65
2022-14-PBE-1705	INTERNA	E	12	3000	1	305,730.53	188,656.88
2022-14-PBE-1736	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	315.01
2022-14-PBE-1736	INTERNA	E	12	3000	1	315.01	0.00
2022-14-PBE-1737	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	715,159.42
2022-14-PBE-1737	INTERNA	E	12	3000	1	1,434,614.74	719,455.32
2022-14-PBE-1738	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	250,000.00
2022-14-PBE-1738	INTERNA	E	12	3000	1	250,000.00	0.00
2022-14-PBE-1750	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	40,000.00
2022-14-PBE-1750	INTERNA	E	12	3000	1	40,000.00	0.00
2022-14-PBE-1825	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	505.60
2022-14-PBE-1825	INTERNA	E	12	3000	1	505.60	0.00
2022-14-PBE-1826	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	24,213.82
2022-14-PBE-1826	INTERNA	E	12	3000	1	40,528.60	16,314.78
2022-14-PBE-1846	INTERNA	E	12	2000	1	370,000.00	0.00
2022-14-PBE-1846	INTERNA	E	12	3000	1	280,000.00	650,000.00
2022-14-PBE-1874	INTERNA	E	12	2000	1	712.80	0.00
2022-14-PBE-1874	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	712.80
2022-14-PBE-2050	INTERNA	E	12	2000	1	140,000.00	0.00
2022-14-PBE-2050	INTERNA	E	12	3000	1	150,000.00	290,000.00
2022-14-PBE-2272	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	888,471.25
2022-14-PBE-2272	INTERNA	E	12	3000	1	1,436,814.82	548,343.57
2022-14-PBE-2278	INTERNA	E	12	2000	1	6,100.02	6,700.02
2022-14-PBE-2278	INTERNA	E	12	3000	1	600.00	0.00
2022-14-PBE-2303	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	48,087.86





NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	CAPITULO	TG	AMPLIACION	REDUCCION
2022-14-PBE-2303	INTERNA	E	12	3000	1	96,764.26	48,676.40
2022-14-PBE-2358	EXTERNA	E	12	3000	1	3,351,353.02	153,767.11
2022-14-PBE-2358	EXTERNA	E	12	5000	2	0.00	3,197,585.91
2022-14-PBE-2359	EXTERNA	E	12	3000	1	9,989,141.14	0.00
2022-14-PBE-2359	EXTERNA	E	12	5000	2	0.00	9,989,141.14
2022-14-PBE-2366	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	485.00
2022-14-PBE-2366	INTERNA	E	12	3000	1	2,257,859.95	2,257,374.95
2022-14-PBE-2388	INTERNA	E	12	2000	1	352,148.16	0.00
2022-14-PBE-2388	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	352,148.16
2022-14-PBE-2531	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	325,346.82
2022-14-PBE-2531	INTERNA	E	12	3000	1	7,023,507.57	6,698,160.75
2022-14-PBE-2572	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	1,008.78
2022-14-PBE-2572	INTERNA	E	12	3000	1	25,000.00	23,991.22
2022-14-PBE-2591	EXTERNA	E	12	3000	1	1,875,252.12	0.00
2022-14-PBE-2591	EXTERNA	E	12	5000	2	0.00	1,875,252.12
2022-14-PBE-2605	INTERNA	E	12	2000	1	181,228.00	0.00
2022-14-PBE-2605	INTERNA	E	12	3000	1	5,195,084.15	5,376,312.15
2022-14-PBE-2622	INTERNA	E	12	2000	1	2,104.05	0.00
2022-14-PBE-2622	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	2,104.05
2022-14-PBE-2653	INTERNA	E	12	2000	1	145.50	0.00
2022-14-PBE-2653	INTERNA	E	12	3000	1	0.00	145.50
2022-14-PBE-2817	EXTERNA	E	12	3000	1	1,197,916.10	0.00
2022-14-PBE-2817	EXTERNA	E	12	5000	2	0.00	1,197,916.10
2022-14-PBE-2865	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	644,071.31
2022-14-PBE-2865	INTERNA	E	12	3000	1	644,071.31	0.00
2022-14-PBE-2866	INTERNA	E	12	2000	1	0.00	3,145.27
2022-14-PBE-2866	INTERNA	E	12	3000	1	40,179.28	37,034.01
Total						90,565,643.67	90,565,643.67

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Se dio cumplimiento a los artículos 14 y 15 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, así como a las medidas de austeridad enunciadas en los siguientes artículos de la Ley Federal de Austeridad Republicana:

Artículo 10.- Se informa que el presupuesto del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral se ejerció en el Programa E012 "Servicio de Conciliación y Registro Laboral". Cabe mencionar que el primer año en el cual operarán las 44 Oficinas Estatales y de Apoyo del CFCRL será el 2023 motivo por el cual se proyecta siga aumentando la demanda de gasto de operación, debido a la consecuente evolución y escalamiento de su estructura, cobertura, actividades, operación y cumplimiento de



sus objetivos, lo cual se refleja también en los recursos asignados por parte de la SHCP en presupuestos correspondientes a estos primeros ejercicios de la entidad (2020-2022), motivo por el cual hasta el 31 de diciembre de 2022 no existe un año base de operación, toda vez que el ejercicio fiscal 2023 será el primer año que el CFCRL este en funcionamientos con sus 3 etapas programadas de operación.

Artículo 12.- No se identifica duplicidad de funciones, tanto en las plazas de estructura como de eventuales;

Artículo 13.- No se identifica duplicidad de funciones, tanto en las plazas de estructura como de eventuales de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del CFCRL.

Artículo 16.- Se tiene previsto que las contrataciones requeridas sean únicamente para cubrir las necesidades indispensables del CFCRL para el desarrollo de sus actividades.

Por lo anterior, las erogaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, correspondiente al ejercicio fiscal 2022 fueron sujetas a los principios de racionalidad y austeridad republicana.

Finalmente, se cumplió con las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas en el capítulo IV, artículos 61, 62 y 63 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

6. Sistema Integral de Información.

Con relación a la información requerida a través del Sistema Integral de Información (SII) a que se refiere el artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, durante el periodo correspondiente al ejercicio fiscal 2022, esta Entidad proporcionó con oportunidad en cada uno de los formatos o plantillas establecidas, datos confiables y suficientes en materia de ingresos y gasto público, permitiendo así la unificación de los requerimientos de información solicitados por la SHCP.

Durante el periodo del 06 al 10 de marzo de 2023 se realizarán los registros de cifras definitivas en el Sistema para la Integración de Cuenta Pública 2022, y de acuerdo con el Aviso CTI/2023/09, la fecha para el registro definitivo de las cifras al cierre del ejercicio fiscal 2022 en el SII, será el día 24 de marzo de 2023, los cuales deberán ser congruentes con los estados presupuestarios de ingresos y gastos reportados en cuenta pública 2022.





7. Tesorería de la Federación.

Con el propósito de mantener el control y vigilancia del uso eficiente y transparente de los recursos de conformidad con la normatividad aplicable y derivado que el CFCRL es de nueva creación, el procedimiento que se realiza para el pago de bienes y servicios es el siguiente:

- El área requirente, realiza el trámite de pago ante la Dirección de Finanzas adscrita a la Coordinación General de Administración y Finanzas, a través del formato Solicitud de cuenta por pagar, incluyendo los documentos que comprueban y justifican el gasto correspondiente.
- La Dirección de Finanzas remite a la Subdirección de Presupuesto el formato de Solicitud de cuenta por pagar para verificar si se cuenta con recursos suficientes para realizar el pago, una vez que se verifica la disponibilidad de recursos.
- La Subdirección de Presupuesto, regresa la Solicitud de cuenta por pagar y el formato junto con la documentación a la Dirección de Finanzas.
- La Dirección de Finanzas, turna a la Subdirección de Contabilidad y Tesorería la Solicitud de cuenta por pagar y la documentación que comprueba y justifica el gasto, para que proceda a la realización del pago.
- La Subdirección de Contabilidad y Tesorería, a través de la Jefatura de Departamento, revisa la documentación comprobatoria y realiza el registro de la solicitud de pago en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- La Dirección de Finanzas, autoriza la solicitud en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para la generación de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC).

La entidad no realizó reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por disponibilidades, sin embargo, se relacionan a continuación, reintegros realizados a la TESOFE por otros conceptos.

FOLIO REINTEGRO	FOLIO DEPENDENCIA	MES DE APLICACION	IMPORTE	OBSERVACIONES
1	14	feb	13,855.03	REINTEGRO NIETO ORNELAS ROSA DEL CARMEN
2	45	feb	5,138.92	REINTEGRO QNA 03 ARREOLA HERNANDEZ SALOMON
2	1343	ene	3,453.72	401-SCCI-14-22068
3	46	feb	13,855.03	REINTEGRO QNA 03 FRIAS ROSAS PAOLA SARAHID
4	55	feb	5,172.55	REINTEGRO QNA 03 GONZALEZ PEREZ MIGUEL ANGEL
5	66	mar	3,756.75	REINTEGRO QNA 04-2022 TREJO YAÑEZ JAVIER
6	67	mar	18,430.18	REINTEGRO QNA 04-2022 GIL GARCIA DIANA Y REYES GARCIA ALBERTO
7	68	mar	50,507.73	REINTEGRO QNA 04-2022 DE AGUILLON QUEZADA ALONZO MIRANDA Y SANTOS
8	72	mar	9,306.55	REINTEGRO QNA 03-2022 TRUJANO ESPINOSA DAVID
9	73	mar	687.86	REINTEGRO QNA 03-2022 SANTOS ESCOBEDO VICTOR MANUEL
10	128	abr	22,406.86	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE NOMINA DE CALDERON GONZALEZ LUIS ALFONSO
11	129	abr	9,384.62	REINTEGRO POR BAJA SANCHEZ GONZALEZ YOSELIN QNA 05





FOLIO REINTEGRO	FOLIO DEPENDENCIA	MES DE APLICACION	IMPORTE	OBSERVACIONES
12	130	abr	98,981.24	REINTEGRO POR BAJAS SEGUN LISTADO DE PERSONAS A CANCELAR QNA 05/2022
13	157	abr	2,212.67	REINTEGRO ESTRADA BARRERA RAYMUNDO YAIR QNA 06
14	158	abr	1,730.52	REINTEGRO JUAREZ MARTINEZ MA CRUZ QNA 06
15	159	abr	22,406.86	REINTEGRO DE HOYOS AGUILERA FRANCISCO QNA 05 2022
16	160	abr	18,691.17	REINTEGRO BECERRA RIOS JENIFER BRIZEIDA Y FIERRO LOYA OMAR ALI QNA 05/2022
17	161	abr	9,384.61	REINTEGRO FIERRO LOYA OMAR ALI QNA 06
18	162	abr	41,620.19	REINTEGRO VARIOS QNA 06-2022
19	164	abr	13,809.72	REINTEGRO DE RAMIREZ ROJAS ISABEL QNA 05
20	238	may	1,655.00	REINTEGRO DE MUÑOZ RIVADENEYRA EYENINH JAEI QNA 08 POR RENUNCIA
21	239	may	9,384.61	REINTEGRO DE CRUZ CRUZ GUALBERTO QNA 06 POR MOVIMIENTO DE PERSONAL
22	240	may	22,406.86	REINTEGRO GUERRERO DAVID LUZ DEL CARMEN QNA 07 POR RENUNCIA DEL EXSERVIDOR
23	244	may	5,206.18	REINTEGRO POR RENUNCIA DE JUAREZ MARTINEZ MA CRUZ QNA 07
24	245	may	6,253.99	REINTEGRO DE RENUNCIA DE TREJO REYES JESUS ANTONIO QNA/07.
25	246	may	4,155.15	REINTEGRO POR RENUNCIA ESTRADA BARRERA RAYMUNDO YAIR QNA/07.
26	247	may	55,057.66	REIN X LIC MED S/GOCE DE SUELDO DE SERRANO DOMINGUEZ ISIS S. QNAS456 Y7
27	255	may	17,748.54	REINTEGRO POR RENUNCIA BLANCAS GARCES ARTURO SALINAS GUTIERREZ MARTHA QNA 08
28	271	may	5,206.18	REINTEGRO POR RENUNCIA DE RAMIREZ ACOSTA PATRICIA - QNA 09 / 2022.
29	272	may	12,396.77	REINTEGRO POR RENUNCIA DE MUÑOZ RIVADENEYRA EYENINH JAEI - QNA 09 / 2022.
30	278	may	42,070.88	REINTEGRO POR RENUNCIA DE 5 PERSONAS
31	279	may	10,957.21	REINTEGRO DE GONZALEZ PARDO FLOR EDITH - QNAS 07 Y 08 DE 2022.LICENCIA MEDICA
32	281	may	1,737.79	REINTEGRO-ALMAGUER GUERRERO JESE JAIR-RENUNCIA EL 10MAY22-QNA 09/2022.
33	295	may	2,754.35	REINTEGRO MICHEL GALVAN CRISTINA POR RENUNCIA EL 12 DE MAYO 2022.
34	345	jun	27,710.05	REINTEGRO POR RENUNCIA DE PEREZ RUBI DERBEZ MAURICIO EL 30ABR22 / QNAS 09 Y 10
35	346	jun	9,384.61	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL DE CRUZ MUÑOZ MAYRA G. - 16MAY22 - QNA 10
36	347	jun	13,764.41	REINTEGRO POR RENUNCIA EL 12MAY22 DE MICHEL GALVAN CRISTINA - QNA. 10
37	348	jun	5,206.17	REINTEGRO POR RENUNCIA EL 10MAY22 DE ALMAGUER GUERRERO JOSE J. - QNA 10 - 2022
38	349	jun	13,855.02	REINTEGRO POR RENUNCIA EL 30ABR22 DE ROSAS ROCHA YAZMIN A. - QNA 10 - 2022
39	350	jun	9,306.54	REINTEGRO POR MOVIMIENTO EL 16MAY22 DE ARREOLA HERNANDEZ SALOMON - QNA 10 - 2022
40	351	jun	22,238.11	REINT P/RENUNCIA EL 15MAY22 - GLZ MTZEZ OMAR Y CORTES ZUNIGA D. - QNA10 -22
41	352	jun	939.20	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA EL 07MAY22 DE MORALES GUEVARA JOEL O. QNA10-22.
42	353	jun	24,066.27	REINTEGRO RENUNCIA 15MAY22-DIAZ HDEZ-MDEZ SARMIENTO-RMREZ MDEZ- QNA 10-22
43	354	jun	918.10	REINTEGRO POR MOVIMIENTO EL 30MAY22 DE ADAME PACHECO LAURA L QNA10 22.
44	356	jun	9,384.61	REINTEGRO POR RENUNCIA EL 30ABR22 DE RODRIGUEZ DIAZ KAREN E.- QNA.10 - 22
45	357	jun	9,384.61	REINTEGRO POR MOVIMIENTO EL 30MAY22 DE LOPEZ GLEZ. JESUS A. - QNA.10-2022
46	355	jun	2,095.62	REINTEGRO POR RENUNCIA EL 29MAY22 DE AVILES PALLAES-TORRES ROSAS - QNA.10-22
47	358	jun	40,088.09	REINTEGRO POR RENUNCIA EL 16MAY22 DE ROJAS OLVERA MARGARITA D QNA 10-2022
48	359	jun	347.57	REINTEGRO POR RENUNCIA EL 29MAY22 DE SALAS RAMIREZ ROCIO - QNA.10/2022
49	364	jun	13,825.34	REINTEGRO DE BARBA LUNA ERIKA ALEJANDRA POR RENUNCIA DEL 15 MAY 22
50	365	jun	3,680.03	REINTEGRO 9 PERSONAS QNA 10 2022
51	393	jun	4,027.11	DEVOLUCION POR PAGO EN EXCESO PARA OFICINA ESTATAL CFCRL CDMX
52	387	jun	831.56	REINTEGRO QNA 10 RICARDO TAPIA CUAUTLE POR RENUNCIA
53	388	jun	1,321.26	REINTEGRO QNA 10 MORALES ERIKA ESPINOZA JUDITH Y MARTINEZ FERNANDO
54	389	jun	2,252.98	REINTEGRO QNA 10 RODRIGUEZ VILLAR RODRIGUEZ PECH MIRANDA
55	390	jun	2,176.38	REINTEGRO QNA 10 BALANDRAN LAURA GUZMAN DULCE Y ROSALES CLAUDIA
56	391	jun	9,384.61	REINTEGRO QNA 10 PUEBLA RODRIGUEZ SUSANA.





FOLIO REINTEGRO	FOLIO DEPENDENCIA	MES DE APLICACION	IMPORTE	OBSERVACIONES
57	392	jun	1,326.59	REINTEGRO QNA 10 MENDOZA CLAUDIA MANZANO DIEGO Y BELLO ESTEFANIA
58	429	jun	1,847.11	REINTEGRO GARCIA C. -HINOJOSA O. -IZQUIERDO E. /MOVIMIENTO D PERSONAL - 30MAY22
59	422	jun	347.57	REINTEGRO HERNANDEZ CRUZ ALBERTO ISAAC
60	423	jun	973.69	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 10 DE GARCIA EFFIE Y LEAL ITZEL
61	425	jun	21,972.32	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 10 DE ARREDONDO CATALINA Y NIETO LUIS
62	426	jun	347.57	REINTEGRO VALENZUELA SOTO SCALY
63	446	jun	833.53	REINTEGRO MOVIMIENTO DE PERSONAL - GOMEZ BETZ J. D. EL 29 MAY 22 - QNA 10/2022
64	449	jun	110,234.13	REINTEGRO QNA 11 DE 14 PERSONAS SEGUN RELACION ADJUNTA.
65	448	jun	9,384.61	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL IBAÑEZ PERLA QNA 10
66	450	jun	33,321.01	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL DE CUATRO PERSONAS QNA 11
67	451	jun	9,228.48	REINTEGRO QN 11 IBAÑEZ SALINAS PERLA ELIZABETH
68	452	jun	12,487.38	REINTEGRO QNA 11 GOMEZ BETZ JOSE DAVID
69	453	jun	46,923.08	REINTEGRO POR MOVIMIENTO POR BAJA DE ANGULO JENNIFER QNA7 A QNA 11
70	447	jun	8,784.72	REINTEGRO DE NOMINA QNA 11 2022 HINOJOSA OLVERA
71	471	jul	32,624.27	REINTEGRO POR RENUNCIA JIMENEZ AMORES AGUILAR MEDINA Y JUAREZ DE LA FUENTE.
72	473	jul	1,494.30	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL - JIMENEZ HERNANDEZ RODOLFO - QNA 10.
73	474	jul	3,426.02	REINTEGRO POR RENUNCIA DE PERSONAL QNA 10
74	477	jul	9,384.62	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 11
75	475	jul	3,117.62	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL DE ORTIZ GONZALEZ NORMA A. - QNA 12
76	476	jul	1,878.38	REINTEGRO POR RENUNCIA DE ROMERO GANTE CHERYL - QNA.10
77	478	jul	311.76	REINTEGRO - LICENCIA MEDICA DE MONSERRAT G. MARTINEZ SANCHEZ - QNA. 12
78	481	jul	5,206.17	REINTEGRO POR MODIFICACION DE FECHA DE INGRESO DE MENDOZA BALBOA REBECA - QNA.12
79	480	jul	924.14	REINTEGRO POR RENUNCIA DE OLIVA RANGEL CINTHIA ALEJANDRA - QNA.10
80	472	jul	13,855.03	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 11 - OLIVA RANGEL CINTHIA A.
81	492	jul	1,552.31	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA A MARTINEZ SANCHEZ MONSERRAT GABRIELA QNA 11
82	493	jul	27,370.93	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE ALTA NO ES PROCEDENTE DE LA CRUZ MONTE MAYOR QNA 12
83	494	jul	88,610.38	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 12 PECH OLIVA JIMENEZ AGUILAR JUAREZ
84	498	jul	692.90	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL PALMIERI NOVELO URBINA SANABRIA
85	510	jul	4,173.04	REINTEGRO DE NOMINA QNA 13 TORRES JUAREZ ARMANDO.
86	517	jul	620.92	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA10
87	519	jul	9,306.55	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA11
88	520	jul	1,035.96	REINTEGRO POR LICENCIAS MEDICAS QNA13
89	522	jul	7,794.05	REINTEGRO POR LICENCIAS MEDICAS QNA13
90	523	jul	9,084.62	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE ALTA QUE NO PROCEDE QNA13
91	524	jul	25,963.64	REINTEGRO POR RENUNCIA DE CINCO PERSONAS QNA13
92	541	jul	7,096.04	REINTEGRO POR BAJA LOPEZ RIVERA DAYANA CATALINA QNA 13
93	580	ago	17,877.43	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 14 SILVA PADILLA HECTOR Y CONTRERAS FLORES KENIA.
94	587	ago	9,345.58	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA QNA 14 ORTIZ GONZALEZ NORMA ANGELICA.
95	607	ago	494.43	REINTEGRO POR FACTURA DUPLICADA EN PAGO DE VIATICOS
96	617	ago	9,345.59	REINTEGRO QNA 15 2022 POR LICENCIA MEDICA ORTIZ GONZALEZ NORMA ANGELICA
97	618	ago	8,418.00	REINTEGRO QNA 15-2022 DURAN CASTILLO SAUL POR BAJA
98	619	ago	5,206.18	REINTEGRO QNA 15-2022 CONTRERAS FLORES KENIA ZAIRICK POR BAJA
99	620	ago	12,671.27	REINTEGRO QNA 15-2022 HECTOR MIGUEL SILVA PADILLA POR BAJA
100	621	ago	63,479.68	REINTEGRO QNA 15-2022 VILLABA V CALDERON G HERNANDEZ C POR BAJA
101	622	ago	25,363.08	REINTEGRO QNA 15-2022 QUESADA CHAVEZ GONZALEZ BARAJAS POR BAJAS
102	633	ago	9,640.18	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA QNA 03 SERRANO DOMINGUEZ ISIS SOLNAYETZI.
103	681	sep	9,345.58	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 16 RANGEL MEJIA BRENDA ELIZABETH.
104	689	sep	38,767.53	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 16 DE 05 PERSONAS.
105	748	sep	9,384.61	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 16 PONCE PATRON JUAN CARLOS





FOLIO REINTEGRO	FOLIO DEPENDENCIA	MES DE APLICACION	IMPORTE	OBSERVACIONES
106	750	sep	9,345.59	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL CASILLAS CABALLERO ESTEFANIA QNA 17 2022
107	751	sep	3,756.74	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL GARCIA TORRES DANIEL QNA 017 2022
108	752	sep	9,306.55	AVISO DE REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL ORTIZ PANIAGUA CARLOS QNA 17 2022
109	779	oct	9,306.55	QNA 17 REINTEGRO MONROY JIMENEZ ROCIO.
110	782	oct	9,306.55	REINTEGRO QNA 17 PONCE PATRON JUAN CARLOS.
111	783	oct	12,487.38	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 17 RAMIREZ ARRIAGA ELOISA
112	780	oct	167,318.01	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 17 DE 16 PERSONAS.
113	781	oct	12,966.83	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 17 LOPEZ GAMBOA AMIRA CONCEPCION
114	784	oct	10,311.47	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 17 PEREZ JOSE Y MENDOZA JOSE
115	787	oct	9,832.33	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 18 ABNAL OJEDA REINA ABIGAIL.
116	788	oct	14,526.49	REINTEGRO QNA 18 TRINIDAD CANDELEROS JOSE DEL CARMEN
117	789	oct	13,685.38	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 18 SANCHEZ ACOSTA DENISSE ARIADNE
118	791	oct	13,638.29	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 18 LOPEZ GAMBOA AMIRA CONCEPCION.
119	792	oct	8,301.55	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 18 SANTANA RAMIREZ DANIELA
120	796	oct	23,149.04	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 17 AGUILAR ROSARIO Y NAVA MARTIN
121	797	oct	27,589.77	REINTEGRO QNA 17 POR MOVIMIENTO DE PERSONAL MENDOZA MEDINA Y JIMENEZ OLALDE
122	798	oct	12,449.46	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 17 GARCIA ALEJANDRO
123	800	oct	9,832.33	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 18 ORTIZ PANIAGUA CARLOS
124	801	oct	13,070.20	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 18 GARCIA ALEJANDRO
125	806	oct	9,306.55	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 17 VELAZQUEZ HERNANDEZ RICARDO
126	807	oct	9,832.33	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 18 VELAZQUEZ HERNANDEZ RICARDO
127	819	oct	9,832.33	REINTEGRO QNA 18 POR RENUNCIA MONROY JIMENEZ ROCIO.
128	820	oct	39,292.69	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 18 DE 04 PERSONAS.
129	821	oct	14,432.71	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 18 SANCHEZ RUIZ KARLA.
130	838	oct	10,423.46	REINTEGRO POR BAJA ACTUALIZACION DE TABULADORES 2022 - GARCIA SANCHEZ ALEJANDRO
131	839	oct	3,756.28	REINTEGRO POR BAJA ACTUALIZACION DE TABULADORES 2022 - CALDERON GONZALEZ LUIS A
132	843	oct	137,474.18	REINTEGRO POR BAJA ACTUALIZACION DE TABULADORES 2022 - VARIOS EMPLEADOS
133	851	oct	5,290.89	REINTEGRO QNA 19 - 2022 HUITRÓN MONTES ELIZABETH
134	852	oct	5,706.76	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 19 - 2022 HERNANDEZ PEREZ LUIS
135	853	oct	28,531.18	REINTEGRO ACTUALIZACION DE TABULADOR 2022 - VARIOS EMPLEADOS
136	860	oct	34,658.20	REINTEGRO POR BAJA CABRERA TUN AARON Y JARDON JIMENEZ DIANA
137	861	oct	243,477.75	REINTEGRO POR BAJA 22 EX SERVIDORES PUBLICOS
138	862	oct	14,526.50	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 19 TRINIDAD CANDELEROS JOSE DEL CARMEN.
139	863	oct	37,711.55	REINTEGRO POR BAJA DE 3 EX SERVIDORES PUBLICOS
140	865	oct	13,070.21	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 19 GARCIA SANCHEZ ALEJANDRO
141	866	oct	8,301.56	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 19 SANTANA RAMIREZ DANIELA
142	894	nov	9,913.13	REINTEGRO HERNANDEZ GARCIA ALDO JAVIER - QNA 20/2022
143	895	nov	25,521.82	REINTEGRO DE 3 SERVIDORES PUBLICOS - QNA 20/2022
144	896	nov	519.06	REINTEGRO TABULADORES Y DESPESA MARTINEZ PARRAO SARAI ELIZABETH.
145	897	nov	826.05	REINTEGRO POR ERROR DEL SISTEMA TABULADORES RAUL EDUARDO RAMOS GUZMAN
146	898	nov	9,626.66	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 20 SANCHEZ RUIZ KARLA CRISTINA
147	899	nov	5,706.75	REINTEGRO HERNANDEZ PEREZ LUIS ROSENDO - QNA 20/2022
148	900	nov	621.77	REINTEGRO POR ERROR DEL SISTEMA TABULADORES SANCHEZ TRUJILLO JORGE CESAR
149	901	nov	11,483.11	REINTEGRO LOPEZ HERNANDEZ OMAR IVAN - QNAS 18 Y 19/2022
150	907	nov	50,879.45	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 20 DE SEIS PERSONAS
151	908	nov	11,483.11	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 20 DE MUÑOZ BARAJAS LUIS Y GONZALES LOPEZ ERIKA
152	906	nov	477.40	REINTEGRO POR ERROR DEL SISTEMA TABULADORES TICO VALDEZ LUIS MIGUEL
153	930	nov	9,913.13	REINTEGRO POR BAJA ROJAS AGUILAR GUADALUPE A - QNA 20/2022
154	931	nov	4,571.03	REINTEGRO POR BAJA RUIZ PERALES ROLANDO - QNA 21/2022





FOLIO REINTEGRO	FOLIO DEPENDENCIA	MES DE APLICACION	IMPORTE	OBSERVACIONES
155	948	nov	13,175.96	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 20 TRUEBA RIVERA EDUARDO
156	947	nov	13,175.97	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 19 TRUEBA RIVERA EDUARDO
157	946	nov	31,652.37	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 21 DE CANO DIAZ Y DERAS DOMINGUEZ
158	945	nov	21,396.03	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 21 DE TRES PERSONAS
159	944	nov	14,432.72	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 21 DE SANCHEZ RUIZ KARLA CRISTINA
160	956	nov	4,813.33	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 21 ZAPATA LEAL HERLINDA JOSEFA.
161	955	nov	85,137.55	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 21 DE OCHO PERSONAS.
162	969	nov	1,984.08	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA QNA 20 HERNANDEZ ORTIZ MAYERLIN
163	970	nov	3,637.44	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA QNA 21 HERNANDEZ ORTIZ MAYERLIN
164	974	nov	1,250.40	REINTEGRO AGUINALDO PRIMERA EXHIBICION A MAGNO MURIAS KARLA.
165	975	nov	742.50	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 CABALLERO LLANAS MARCELA.
166	976	nov	1,113.76	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 VISUETT GARCIA CARMEN ABIGAIL.
167	984	nov	18,790.44	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 BITAR SIMAN Y RIVERA ALEMAN.
168	996	nov	14,432.71	REINTEGRO POR BAJA ZAPATA LEAL HERLINDA J. QNA 22/2022
169	995	nov	5,776.36	REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL VISUETT GARCIA CARMEN QNA 22/2022
170	998	nov	742.50	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 GARCIA HERNANDEZ HOSTENCIA.
171	997	nov	742.50	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 CAMARILLO RODRIGUEZ NORA MARGARITA.
172	1004	nov	1,113.87	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA SERRANO DOMINGUEZ ISIS ACT TAB 2022
173	1003	nov	6,738.65	REINTEGRO POR BAJA MAGNO MURIAS KARLA QNA 22/2022
174	1002	nov	39,468.53	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 22 DE CUATRO PERSONAS.
175	1005	nov	861.87	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 DE ALBARRAN CONDE NALLELY MICHELLE.
176	1015	dic	1,000,000.00	REINTEGRO DEL FONDO ROTATORIO 2022
177	1018	dic	742.50	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 CORDOVA JIMENEZ VANESSA
178	1019	dic	6,738.65	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 22 MERCADO ORTIZ OLIVIA
179	1043	dic	1,000.32	REINTEGRO AGUINALDO 2022 POR MOVIMIENTO DE PERSONAL A DIAZ MAZA ITZEL
180	1044	dic	2,346.87	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 GONZALEZ RUIZ Y GARCIA
181	1052	dic	924.14	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 10 GIJON ALVAREZ RICARDO ASDRUBAL
182	1053	dic	371.25	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 DIAZ OCAMPO OCTAVIO VALENTIN.
183	1070	dic	371.25	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 ARROYO CALVARIO FERNANDO.
184	1071	dic	9,913.14	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 23 MELENDEZ OCHOA YARETH
185	1072	dic	18,442.71	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 23 MANZO VILLASENOR Y GOMEZ FARFAN.
186	1073	dic	5,776.37	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 23 BLANCAS CENTENO MARIA
187	1084	dic	3,968.16	REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 23 MENDOZA OROZCO JESUS ALBERTO
188	1085	dic	538.67	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 MENDOZA OROZCO JESUS ALBERTO
189	1086	dic	185.62	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA AGUINALDO 2022 PARTIDA SALGADO CARLOS
190	1087	dic	1,735.11	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA QNA 22 PARTIDA SALGADO CARLOS
191	1109	dic	1,000.32	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 REYES MENDOZA LOURDES
192	1110	dic	875.28	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 GARCIA MORALES JOHNATAN
193	1123	dic	881.86	REINTEGRO POR RENUNCIA AGUINALDO 2022 MELENDEZ OCHOA YARETH
194	1125	dic	6,297.97	REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA QNA 24 FRIAS ACOSTA GUILLERMO
195	1173	dic	485.00	REINTEGRO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2022.
196	1210	dic	918.10	REINTEGRO TRUJANO ESPINOZA DAVID POR BAJA QNA 10/2022
197	1212	dic	7,403.33	REINTEGRO POR DEPOSITOS DUPLICADOS DE COMBUSTIBLE PEMEX TRI 09/2022
198	1216	dic	12,178.14	REINTEGRO LICENCIA MEDICA SALAS GONZALEZ APOLINAR QNA 23 24 AGUINALDO SDO BASE
199	1240	ene 2023	915.73	BAJA DE ROMERO TELLO ANA GUADALUPE AGUINALDO SUELDO BASE 2022
200	1238	ene 2023	8,901.83	REINTEGRO SANTANA RAMIREZ DANIELA CAUSO BAJA QNA 17/2022
201	1241	ene 2023	14,133.27	REINTEGRO AGUINALDO DE HERNANDEZ MACIAS ESMERALDA COMP. GAR. 1 PARTE 2022
202	1239	ene 2023	924.14	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 10 GOMEZ RODRIGUEZ ERICK DANIEL
203	1245	ene 2023	1,176.23	2022 REINTEGRO POR ERROR DEL SISTEMA ACT. TAB. Y DESP. RODRIGUEZ DIAZ
204	1246	ene 2023	830.51	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 10 PERALTA PEREZ NANCY.
205	1247	ene 2023	11,567.02	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 11 PERALTA PEREZ NANCY
206	1248	ene 2023	5,290.89	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 19 HERNANDEZ GARCIA ALDO.
207	1250	ene 2023	1,295.58	2022 REINTEGRO POR ERROR DEL SISTEMA AGUI. COMP. GAR. 2DA PARTE JIMENEZ PEREZ.

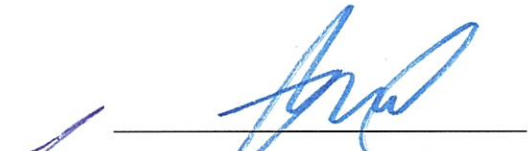




FOLIO REINTEGRO	FOLIO DEPENDENCIA	MES DE APLICACION	IMPORTE	OBSERVACIONES
208	1242	ene 2023	17,380.00	2022 REINTEGRO POR ERROR DEL SISTEMA AGUI. COMP. GAR. HERNANDEZ MACIAS
209	1249	ene 2023	9,384.62	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 11 MANCERA SANTIAGO SHARENY.
210	1253	ene 2023	9,913.13	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 24 MENDOZA OROZCO JESUS.
211	1255	ene 2023	17,587.39	2022 REINTEGRO BAJA DURAN CASTILLO SAUL QNA 14 AGDO. BASE COMP. GAR. 2022
212	1254	ene 2023	5,776.36	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 24 BLANCAS CENTENO MARIA.
213	1257	ene 2023	9,984.98	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA QNA 16 Y ACT. TAB Y DESP GARCIA SANCHEZ.
214	1259	ene 2023	31,383.30	2022 REINTEGRO BAJA GARCIA SANCHEZ ALEJANDRO AGDO. S BASE Y COMP 2022
215	1260	ene 2023	1,222.10	2022 REINTEGRO POR FALTA AGUI. COMP. GAR. 1RA PARTE CAZARES DURAN.
216	1261	ene 2023	896.88	2022 REINTEGRO ROMERO SOSA ANDREA AGDO SUELDO BASE 2022
217	1262	ene 2023	816.30	2022 REINTEGRO POR FALTA AGUI. COMP. GAR. 1RA PARTE ANGELES CORONA.
218	1265	ene 2023	921.14	2022 REINTEGRO GARCIA MOYA JUAN DIEGO QNA 24/2022
219	1264	ene 2023	921.14	2022 REINTEGRO POR FALTA AGUI. COMP. GAR. 1RA PARTE RIVERA LOPEZ.
220	1266	ene 2023	460.57	2022 REINTEGRO POR FALTA AGUI. COMP. GAR. 1RA PARTE ROJAS PEDRAZA.
221	1267	ene 2023	8,554.22	2022 REINTEGRO MVM GFLA AGDO SDO BASE Y COMP. GAR. 2022
222	1270	ene 2023	2,177.00	2022 REINTEGRO POR DIFERENCIA ISN EN PARTIDA PRESUPUESTUAL.
223	1252	ene 2023	348.80	2022 REINTEGRO POR LICENCIA MEDICA FRIAS ACOSTA GUILLERMO.
224	1272	ene 2023	8,058.58	2022 REINTEGRO POR RENUNCIA MERCADO ORTIZ Y RIVERA ALEMAN.
225	1309	ene 2023	18,100.61	2022 REINTEGRO AGUI. Y COMP. GAR. PER. DE BAJA ORTIZ GONZALES Y ROJAS FLORES
226	1311	ene 2023	460.57	2022 REINTEGRO POR FALTA QNA 23 MACEDO VICTORIA URIEL.
227	1312	ene 2023	80,773.97	2022 REINTEGRO AGUI. Y COMP. GAR. PER. DE BAJA DE 17 PERSONAS.
228	1320	ene 2023	8,722.07	2022 REINTEGRO POR LICENCIAS MEDICAS SERRANO DOMINGUEZ ISIS QNA 01/22
229	1334	ene 2023	702.06	2022 REINTEGRO COUTAS Y APORTACIONES SIRI DE ACT. DE TAB. DEL PER. DE BAJA.
Total			4,322,050.18	

Ciudad de México, a 01 de marzo de 2023

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”


Lic. Iván Covarrubias Mónico
Encargado del Despacho de la
Dirección de Finanzas


L.C. José Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de
Administración y Finanzas